

**Implementación de huertos con mujeres del caserío Piedra de Cal
del municipio de Rabinal, Baja Verapaz**
(Informe de Práctica Profesional y Comunitaria)

María Auxiliadora Alvarado Tecú

Licda. Reyna Felicita Pérez Shitumul (**Asesora**)

Lic. Henry Oswaldo Ramírez Ortíz (**Revisor**)

Rabinal, Baja Verapaz, julio 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cóbar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

Licda. Evelyn Beltethón de Gamboa

Coordinadora Regional

Lic. Julio Roberto López García

Coordinador de sede

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA SOCIAL Y COMUNITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **María Auxiliadora Alvarado Tecú**
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, de esta Facultad, solicita autorización de realizar Informe de Práctica Social y Comunitaria para completar requisitos de graduación.

Dictamen 01/2014

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Social y Comunitaria, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario. Se resuelve:

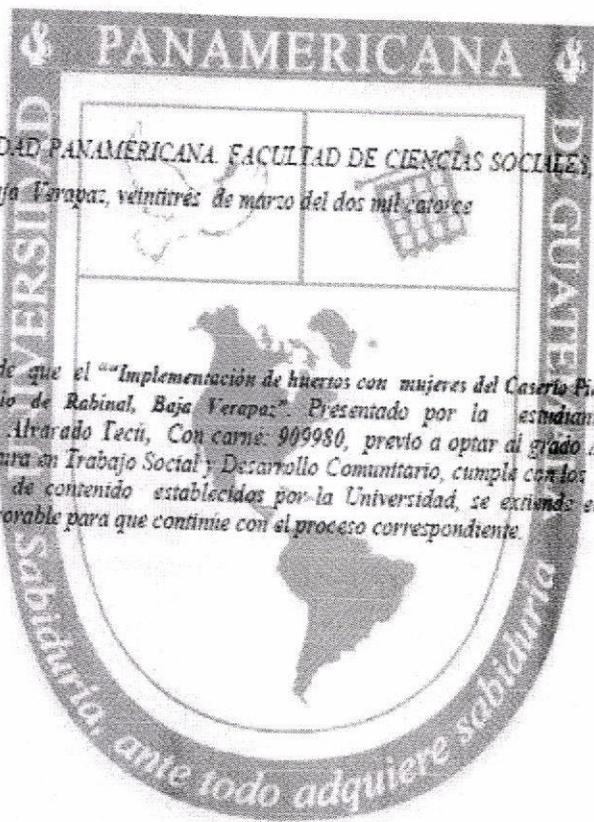
1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Implementación de Huertos con Mujeres del Caserío Piedra de Cal del Municipio de Rabinal, Baja Verapaz”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Social y Comunitaria.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **María Auxiliadora Alvarado Tecú**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Social y Comunitaria, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Lic. Dinno Zaghi

Decano

Facultad de Ciencias Sociales

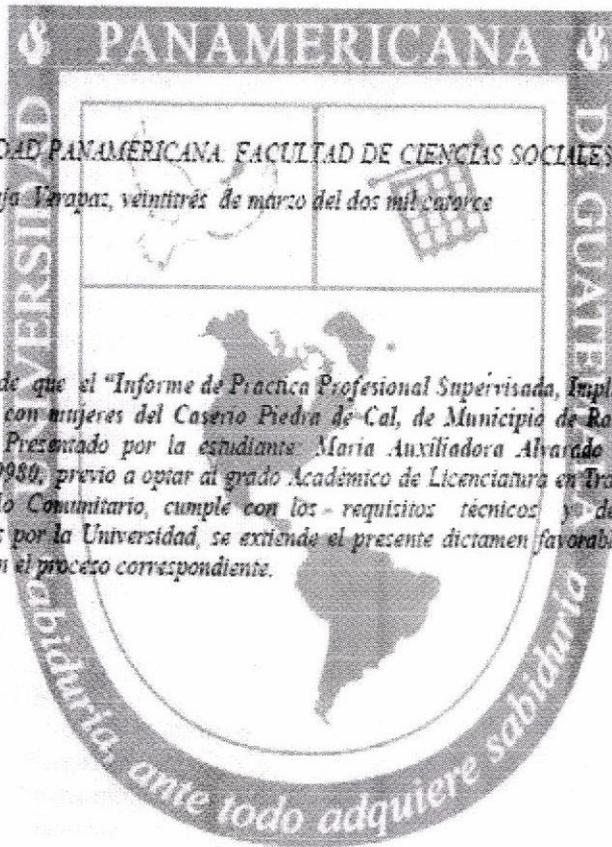




UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Ciudad de Rabinal, Baja Verapaz, veintitres de marzo del dos mil novecientos

En virtud de que el "Implementación de huertos con mujeres del Caserio Piedra de Cal del municipio de Rabinal, Baja Verapaz." Presentado por la estudiante: Maria Auxiliadora Alvarado Tecú, Con carne: 909980, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidas por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Licda. Reyna Felicitia Pérez Shtimul
Asesor de Práctica Supervisada



UNIVERSIDAD PANAMERICANA. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. Ciudad de Rabinal, Baja Verapaz, veintitrés de marzo del dos mil novecientos

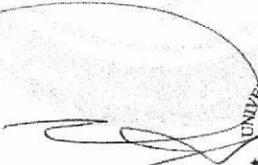
En virtud de que el "Informe de Práctica Profesional Supervisada, Implementación de huestos con mujeres del Caserio Piedra de Cal, de Municipio de Rabinal, Baja Verapaz." Presentado por la estudiante María Auxiliadora Alvarado Tecú con carné: 0909989, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lic. Henry Oswaldo Ramirez Ortiz,
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Guatemala, uno de julio del año dos mil catorce.-----

En virtud del Informe de Práctica Social y Comunitaria con el tema: **“Implementación de Huertos con Mujeres del Caserío Piedra de Cal del Municipio de Rabinal, Baja Verapaz”** Presentado por el estudiante *María Auxiliadora Alvarado Tecú*, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Social y Comunitaria.



Lic. Dinno Marcelo Zayas

Decano

Facultad de Ciencias Sociales

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo I	1
Marco conceptual	1
1.1. Reseña histórica de la institución	1
1.2. Estructura administrativa de la institución	1
1.2.1. Observación física de la institución	1
1.2.2. Marco filosófico de la institución	2
1.2.3. Descripción de programas o proyectos institucionales	3
1.2.4. Croquis de ubicación de la institución	5
1.2.5. Contacto con la institución	6
1.2.6. Plano de oficina	6
1.3. Descripción del caserío Piedra de Cal del municipio Rabinal Baja Verapaz	7
1.3.1. Geografía	7
1.3.2. Vías de comunicación	10
1.3.3. Organización política y administrativa	10
1.3.4. Demografía	11
1.3.5. Formas de vida en la comunidad	13
1.3.6. Producción pecuaria	14
1.3.7. Comercio	15
1.3.8. Industria	16
1.3.9. Salario	16
1.3.10. Propiedad de los medios de producción	16
1.3.11. Principales formas de vida social	17
1.3.12. Salud	19
Capítulo 2	20
Marco teórico	20
2.1 Gestión administrativa	20

2.1.1	Planeación	20
2.1.2	Organización	21
2.1.3	Dirección	21
2.1.4	Control	21
2.2	Marco referencial	22
2.3	Referente teórico que fundamenta la propuesta	22
2.3.1	Pobreza	22
2.3.2	Pobreza en Guatemala	23
2.3.3	Pobreza en el municipio de Rabinal	25
2.3.4	Desnutrición	26
2.3.5	Tipos de desnutrición	27
2.3.6	Desnutrición en Guatemala	28
2.3.7	Desnutrición en Rabinal	29
2.3.8	Pacto hambre cero	31
2.3.9	Huerto	31
	Capítulo 3	33
	Marco metodológico	33
3.1.	Descripción de la metodología aplicada	33
3.1.1.	Evaluación preliminar	33
3.1.2.	Diagnostico	33
3.1.3.	Programación	34
3.1.4.	Ejecución	34
3.1.5.	Seguimiento	34
3.2.	Descripción de técnicas utilizadas	34
3.3.	Diagnostico FODA	36
3.4.	Análisis de viabilidad	36
3.5.	Análisis de factibilidad	37
3.6.	Diseño del proyecto	37
3.6.1.	Nombre del proyecto	37
3.6.2.	Localización del proyecto	37

3.6.3. Costo total del proyecto	37
3.6.4. Fecha de inicio y finalización	37
3.6.5. Justificación del proyecto	37
3.6.6. Objetivos	39
3.6.7. Resultados esperados	39
3.6.8. Potenciales impactos ambientales y medidas de mitigación	40
3.7. Factibilidad del proyecto	40
3.8. Procedimiento para implementar el proyecto	41
3.9. Presupuesto detallado del proyecto	43
3.10. Cronograma de implementación del proyecto	44
3.11. Matriz del marco lógico	45
3.12. Plan de ejecución	46
Capítulo 4	49
Informe del proyecto	49
4.1. Descripción del proyecto	49
4.2. Justificación del proyecto	49
4.3. Objetivos	49
4.3.1. Objetivo general	49
4.3.2. Objetivo específico	49
4.4. Ejecución del proyecto	50
Capítulo 5	53
Sistematización del proceso metodológico	53
Conclusiones	56
Recomendaciones	57
Referencias bibliográficas	59
Anexos	60
Anexo 1 Cartas de autorización de la práctica	60
Anexo 2 Carta de aceptación del establecimiento, institución u organización de la realización de la práctica	61

Anexo 3 Ficha informativa del estudiante y del establecimiento, institución u organización donde se desarrolló la práctica	62
Anexo 4 Agenda de actividades	63
Anexo 5 Guía de observación	71
Anexo 6 Hoja de resultados finales	73
Anexo 7 Acta de inicio de práctica profesional dirigida	74
Anexo 8 Mapa de georreferenciación	77
Anexo 9 Municipio de Rabinal, Baja Verapaz	78
Anexo 10 Croquis del Caserío Piedra de Cal	79
Anexo 11 Plano de planta de la institución	80
Anexo 12 Control de asistencia de participantes	81
Anexo 13 Sección fotografías	83

Índice de Tablas

Tabla 1 Organizaciones presentes en el caserío Piedra de Cal Rabinal Baja Verapaz	11
Tabla 2 Habitantes en el caserío Piedra de Cal, Rabinal Baja Verapaz	11
Tabla 3 Población por grupo étnico en el caserío Piedra de Cal, Rabinal Baja Verapaz	12
Tabla 4 Material de construcción de las viviendas en el caserío Piedra de Cal, Rabinal B.V	18
Tabla 5 Diagnostico FODA realizado en el caserío Piedra de Cal, Rabinal B.V.	36
Tabla 6 Presupuesto para la implementación de huertos familiares en el caserío Piedra de Cal, municipio de Rabinal, Baja Verapaz	43
Tabla 7 Cronograma de actividades	44
Tabla 8 Matriz del marco lógico	45
Tabla 9 Plan de ejecución de actividades	46
Tabla 10 Fases para la implementación del proyecto	52
Tabla 11 Fasés para la implementación del proyecto de huertos familiares en el caserío Piedra de Cal, Rabinal Baja Verapaz	53

Resumen

A continuación se presenta el informe de Práctica Profesional Supervisada el cual recopila, sistematiza y presenta la intervención realizada por la estudiante de Trabajo Social de la Universidad Panamericana sede Rabinal Baja Verapaz.

La Práctica Profesional Supervisada fue realizada en la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) en la sede ubicada en la ciudad de Salamá cabecera departamental de Baja Verapaz.

En Dicha institución se realizó un diagnostico institucional el cual tenía como finalidad conocer la estructura organizacional y los procesos desarrollados en la misma a fin de que el estudiante pudiera interactuar con el personal, permitiéndole poner en práctica los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de su preparación académica.

La intervención incluyó la recopilación, tabulación y análisis de la información obtenida, dando como resultado un documento que describe el proceso gerencial de la institución.

La segunda parte la constituye la intervención a nivel comunitario, misma que fue desarrollada en el Caserío Piedra de Cal del municipio de Rabinal Baja Verapaz.

El Caserío Piedra de Cal se encuentra ubicado a 6 kilómetros de la cabecera municipal, accediendo por una vía de terracería, durante el tiempo de duración de intervención se determinó la dinámica social de sus habitantes, hábitos y costumbres; así como también el modus vivendi.

De los resultados obtenidos durante la investigación diagnostica se llevó a cabo una priorización de necesidades abordando la que según los criterios definidos era viable y factible dando como resultado la ejecución de un proyecto denominado **“Implementación de huertos con mujeres del Caserío Piedra de Cal del municipio de Rabinal, Baja Verapaz”** con el cual las familias beneficiadas con la implementación de dicho proyecto podrán diversificar sus cultivos y acceder a fuentes de ingresos que les permitan mejorar su calidad de vida especialmente en lo concerniente al estado nutricional en niños menores de 5 años.

Todo lo anterior se encuentra descrito de tal manera que el lector podrá tener acceso a la información recopilada; así como los procesos desarrollados y que en su conjunto conforman la intervención realizada.

Introducción

El presente informe describe las acciones desarrolladas durante la Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Panamericana, como parte de un proceso desarrollado en la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) ubicada en Salamá Baja Verapaz y el Caserío Piedra de Cal del municipio de Rabinal Baja Verapaz.

El capítulo uno hace referencia al marco contextual en donde se desarrolló la intervención comprendida por los antecedentes de la Secretaria de obras sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) y del Caserío Piedra de Cal del municipio de Rabinal Baja Verapaz.

El capítulo dos describe el marco teórico que fundamenta la investigación y principalmente la intervención realizada como resultado de la investigación diagnóstica en donde se priorizaron acciones concretas como alternativas de solución a la problemática detectada; también se describen los hallazgos identificados durante la realización del diagnóstico comunitario.

El capítulo tres describe el marco metodológico en el cual se presentan cada una de las etapas desarrolladas durante el proceso, la metodología aplicada y los resultados obtenidos en cada proceso aplicado.

El capítulo cuatro describe el proyecto realizado, en él se detallan los aspectos que constituyen la fundamentación de las acciones desarrolladas como alternativa de solución a las acciones implementadas.

El capítulo 5 describe la sistematización del proceso desarrollado el cual comprende las acciones del diagnóstico institucional, diagnóstico comunitario y la implementación del proyecto, todo descrito mediante un proceso descriptivo.

Capítulo 1

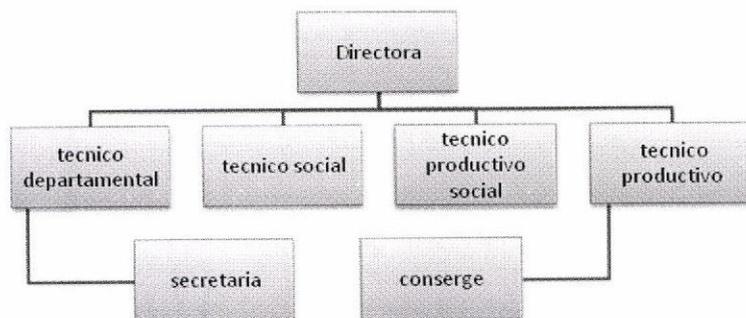
Marco Contextual

1.1 Reseña histórica de la Institución

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (SOSEP) fue creada con el objetivo primordial de impulsar e implementar programas de carácter social que beneficien a los niños, las niñas, las familias y la comunidad en general en atención a las necesidades prioritarias de la población, principalmente de los grupos vulnerables como lo son niños y niñas menores de 5 años, las mujeres del área rural y los adultos mayores. La SOSEP trabaja en coordinación con la primera Dama de la Nación.

1.2 Estructura Administrativa de la institución

Organigrama Institucional Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (SOSEP), Rabinal Baja Verapaz



Fuente: Elaboración propia ETS año 2013.

1.2.1 Observación física de la Institución

Las instalaciones de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente se ubican en instalaciones pertenecientes a la municipalidad de Salamá Baja Verapaz, las cuales son cedidas por tratarse de una institución de gobierno.

La construcción posee paredes de block, con techo de lámina con cielo falso, posee 4 ambientes en los cuales se distribuyen 13 trabajadores con igual número de mobiliario y equipo para la realización de sus actividades.

El piso es de cemento, la ventilación es regular debido a que no todos los ambientes cuentan con ventana.

La Institución no cuenta con ruta de evacuación en caso de presentarse un sismo o terremoto u otra emergencia.

Cuenta con parqueo propio con espacio para dos vehículos de cuatro ruedas y cuatro espacios para vehículos de dos ruedas.

1.2.2 Marco Filosófico de la Institución

A. Misión

Promover y apoyar acciones en educación, salud y desarrollo comunitario que incidan positivamente en los grupos vulnerables del país para lograr una nueva generación de guatemaltecas y guatemaltecos sanos, con oportunidades de desarrollo y mejora de la calidad de vida a través de la participación de la mujer y su entorno familiar

B. Visión

Edificar la organización comunitaria y la oportunidad de contar con mejores herramientas que permitan a la población más vulnerable ser autosuficiente y capaz de mejorar su calidad de vida; integrando las acciones oportunas de los programas como articuladores del esfuerzo social del gobierno, sector productivo, la sociedad civil y la cooperación nacional e internacional en el fortalecimiento del capital social de Guatemala.

C. Objetivo

Mejorar la calidad de vida de las familias pobres promoviendo las organizaciones productivas, por medio de la articulación de esfuerzos públicos y privados que contribuyen al desarrollo socioeconómico de las comunidades guatemaltecas.

D. Valores

- Voluntad e interés de las personas en participar
- Solidaridad
- Fomento y respeto en los procesos
- Comprensión y tolerancia
- Confianza
- Respeto
- Honestidad, transparencia y austeridad
- Participación
- Decisión
- Comunicación
- Conciencia

1.2.3 Descripción de programas o proyectos institucionales

A. Creciendo seguro

Este programa encamina sus esfuerzos a potencializar las capacidades, habilidades y destrezas de las mujeres contribuyendo a generar mayores ingresos para las familias, por medio de la organización y participación comunitaria a través de las Unidades Productivas Solidarias para el desarrollo integral de la mujer y su familia.

a. Beneficiarios del programa

- Las comunidades más vulnerables
- Mujeres en edades de 14 a 60 años.

B. Hogares comunitarios

El programa Hogares Comunitarios constituye una estrategia de Gobierno para contribuir al enfrentamiento de la pobreza, es una alternativa viable, no tradicional y de bajo costo que propicia la participación organizada de la comunidad y la coordinación interinstitucional para la atención integral de la niñez en situación de riesgo social. Es un conjunto de acciones tendientes a prevenir y minimizar el problema de los niños y niñas de y en la calle.

C. Servicio social

La Dirección de Servicio Social, fue creada a nivel nacional por acuerdo interno número 82-2005, y depende de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente.

Debido a las múltiples necesidades de la población la Dirección de Servicio Social promueve y acompaña en acciones en educación y salud, incidiendo positivamente en una nueva generación de guatemaltecas y guatemaltecos sanos y con oportunidades de participación para la mujer.

D. Donaciones

Es el departamento encargado de la captación de donativos en especie para el apoyo de los diferentes programas de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP). Así mismo, sirve de intermediario para la canalización de ayuda humanitaria que organizaciones en el extranjero donan a organizaciones no gubernamentales a nivel nacional.

E. Programa “Mis años dorados”

El Gobierno de la República de Guatemala, emprende una acción enfocada expresamente a la atención de la población adulta mayor que vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema, constituye una estrategia de Gobierno para contribuir a

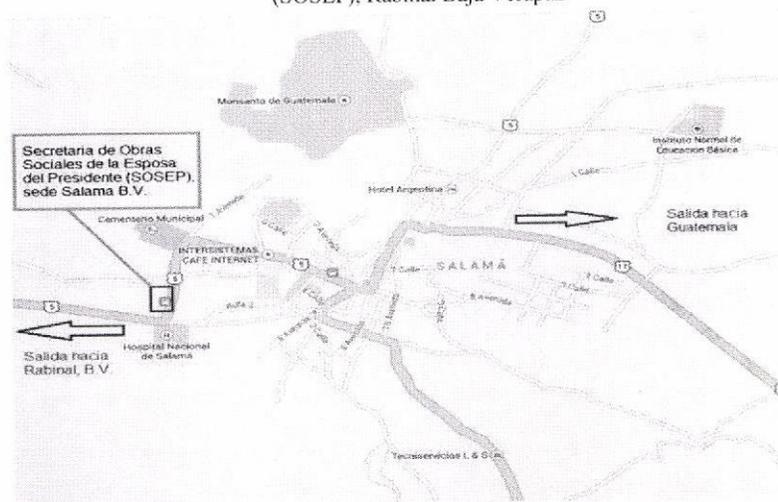
mejorar la calidad de vida de este grupo poblacional de la sociedad guatemalteca y al enfrentamiento de la pobreza.

Propicia la participación organizada de Gobierno Central, Gobierno local, iglesia, comunidad, voluntariado y la coordinación interinstitucional para la atención integral de los adultos mayores en situación de riesgo social. Facilita la articulación de esfuerzos de los diferentes sectores con la finalidad, de desarrollar proyectos que generen acciones tales como: seguridad alimentaria, salud física y mental, educación, terapia ocupacional, terapia física, capacitaciones en proyectos productivos, actividades recreativas y culturales, entre otros.

1.2.4 Croquis Ubicación de la institución

La Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) se encuentra ubicada en la 1ra. Avenida 1-04 zona 3 Barric Agua Caliente, Salamá Baja Verapaz, brindando atención de 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes sin cerrar al medio día.

Croquis No. 1_ Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (SOSEP), Rabinal Baja Verapaz



Fuente: Elaboración propia ETS, año 2013.

1.2.5 Contacto con la institución

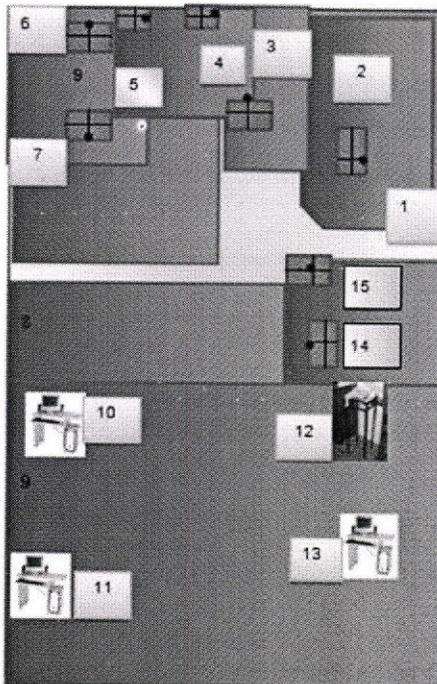
Se les puede contactar vía telefónica a través del telefax 7940-1127 o a través del correo electrónico sosepbaerverapaz@yahoo.es

1.2.6 Plano de oficina

Plano de oficina de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente

**Plano de la Oficina de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
Departamento de Baja Verapaz**

1. Entrada
- 2.C.T.A.
3. Manco Valle
4. Bodega Municipal
5. Baños
6. Conaifa
7. Prog. H. comunitario
8. Sala de Espera
9. programa c. seguro
10. Téc. Departamental
11. Técnicos
12. Secretaria
13. Trabajadora Social
14. Bodega SOSEP
15. Maquinaria



Fuente: Elaboración ETS año 2013.

1.3 Descripción del Caserío Piedra de Cal del municipio de Rabinal Baja Verapaz

De acuerdo a la información obtenida por los pobladores de la comunidad, en el año de 1,890 los señores Miguel Gonzales y José González (ambos hermanos) empezaron a poblar el lugar, siendo ellos los fundadores de lo que hoy conocemos como “Caserío Piedra de Cal”.

A. Nombre actual y original

El nombre debe su origen a que en el lugar se encuentran piedras para la producción de cal y que en cierto momento era explotada para ser procesada, y utilizada para fines industriales y de uso doméstico siendo utilizada principalmente para el repello de viviendas y construcción. En esa época lo utilizaron para la Iglesia Colonial y el Calvario municipal., he allí surge el nombre de piedra de cal. Dicha Información fue proporcionada por el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE.

B. Hechos de trascendencia histórica

Durante las entrevistas realizadas a los habitantes de la comunidad ninguno manifestó la trascendencia de algún hecho de histórico, esto debido en parte a la reciente fundación de la comunidad.

C. Personajes importantes

En el Caserío Piedra de Cal los vecinos no reconocen a ningún personaje que por su trayectoria o aporte a la comunidad sea representativo o catalogado como de importancia para la historia de la comunidad.

1.3.1 Geografía

A. Localización

El Caserío Piedra de cal del municipio de Rabinal Baja Verapaz se localiza en dirección al este de la cabecera municipal a una distancia aproximada de seis (6) kilómetros.

B. Ubicación

El Caserío Piedra de Cal del municipio de Rabinal se encuentra ubicado a seis kilómetros de la cabecera municipal a la cual se accesa por una carretera de terracería la cual es transitable durante todo el año.

Los habitantes del Caserío Piedra de Cal cuentan con servicios básicos entre los cuales se encuentran energía eléctrica, agua entubada (no es potable), los habitantes no cuentan con drenajes por lo cual el tipo de letrina predominante son las del tipo pozo seco ventilado.

Actualmente el caserío se encuentra conformado por 86 habitantes los cuales pertenecen a la etnia maya-achí, sus actividades económicas se basan principalmente en la agricultura y el comercio a través de la siembra de cultivos como maíz y frijol y la venta de los mismos en el mercado de la cabecera municipal.

El caserío cuenta con instalaciones para la escuela rural mixta constituida por infraestructura de lámina con piso de tierra, no cuenta con servicios de salud por lo que sus habitantes deben acudir a la Aldea San Rafael ubicada a un (1) kilómetro de distancia en donde se encuentra ubicado el puesto de salud en donde se les brinda atención a sus habitantes.

C. Extensión territorial

No se cuenta con información precisa que indique la extensión territorial del Caserío Piedra de Cal

D. Límites y colindancia

El Caserío Piedra de Cal del municipio de Rabinal tiene las siguientes colindancias

Al norte colinda con la Aldea San Rafael, al sur con Aldea Pahoj, al este con Aldea Chirrum y al oeste con Aldea Xesiguan, todas pertenecientes al municipio de Rabinal Baja Verapaz.

E. Clima

Debido a que el Caserío Piedra de Cal se encuentra en su mayoría cubierto por bosque seco subtropical el clima predominante es cálido estando ubicado el caserío a una altura aproximada de 975 msnm, por lo que en época de verano (enero-mayo), su vegetación está constituida principalmente por arbustos y zarza.

F. Flora y Fauna

a) Flora: El Caserío Piedra de Cal posee poca vegetación principalmente por su clima seco lo cual dificulta el crecimiento de especies frondosas o la proliferación de plantas, entre la vegetación predominante se encuentran el ixcanal, guayaba, nance y en menor cantidad especies frutales como naranjas, mango, zapote las cuales son cultivadas en los traspatios de las viviendas.

b) Fauna: La fauna existente en el Caserío Piedra de Cal es escasa debido a que no cuentan con áreas boscosas siendo en su mayoría animales de crianza tales como ganado bovino, porcino y caballar, también animales domésticos tales como perros, gatos, aves de corral, y en menor cantidad animales silvestres como roedores, reptiles conejos de monte, comadrejas.

G. Topografía

La topografía predominante del Caserío Piedra de Cal del municipio de Rabinal Baja Verapaz, es quebrada árida, presentando la mayor parte del suelo arcilla y piedra con pendientes pronunciadas, esto al estar conformada principalmente por piedra caliza.

H. Hidrografía

Debido a su ubicación geográfica el Caserío Piedra de Cal no cuenta con recursos hídricos, para su abastecimiento los habitantes hacen uso de sistemas de captación y transporte mediante sistemas de distribución de agua entubada la cual obtienen de la Aldea San Rafael que dista a aproximadamente mil metros de la comunidad.

I. Suelos

El suelo predominante es pedregoso con pendientes pronunciadas, en el caserío no se cuenta con planicies prolongadas, las viviendas son construidas en replanes elaborados por sus habitantes.

Debido a que no se cuenta con extensiones de terreno amplias que faciliten el cultivo de granos las familias disponen de manera limitada de los mismos.

1.3.2 Vías de comunicación

Para acceder a la comunidad, desde la ciudad capital, se debe tomar la carretera CA-9 que conduce de la ciudad de Guatemala hacia el Rancho, a la altura del rancho se debe virar hacia la izquierda. Se conduce hasta llegar a los Encuentros, al llegar se debe virar hacia la izquierda. El primer lugar a pasar es San Jerónimo, posteriormente se encuentra Salamá, al pasar Salamá seguidamente el municipio de Rabinal.

Rabinal se encuentra en el kilómetro 180 y para acceder al Caserío Piedra de Cal se debe transitar por la carretera que de la cabecera municipal conduce al municipio de El Chol, al llegar a la Aldea San Rafael se debe virar a la izquierda y se continúa aproximadamente un kilómetro, transitando desde la cabecera municipal por una carretera de terracería de dos vías.

El transporte hacia el caserío es limitado por lo cual sus habitantes deben abordarlo en la Aldea San Rafael mismo que tiene un costo de Q4.00 y cubre el trayecto de Aldea San Rafael a la cabecera municipal y viceversa.

1.3.3 Organización política y administrativa

El Caserío Piedra de Cal está organizado de la siguiente manera.

- A. Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) el cual representa la máxima autoridad a nivel comunitario siendo responsable de la gestión de proyectos en beneficio de la población.

- B. Grupo de mujeres de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)

Tabla 1 Organizaciones presentes en el Caserío Piedra de Cal Rabinal Baja Verapaz

Nombre de la organización	No. de miembros	Actividades
COCODE	07	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Proyectos • Ordenamiento territorial • Administración de recursos • Coordinación institucional
Grupo de Mujeres	20	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones

Fuente: Trabajo de campo Caserío Piedra de Cal, Rabinal Baja Verapaz.

1.3.4 Demografía

A. Población total

El Caserío Piedra de Cal está conformado por un total de ochenta y cinco habitantes de los cuales el 54.11% corresponde al sexo masculino y el 45.89% corresponde al sexo femenino, esto según datos recabados

B. Población por sexo y grupo étnico

Tabla 2 Habitantes en el Caserío Piedra de Cal, Rabinal Baja Verapaz

Hombres	Mujeres	Niños	Niñas
26	28	20	11
TOTAL			85

Fuente: Trabajo de Campo Aldea el Sauce.

El caserío se encuentra habitado en su mayoría por el sexo masculino (46) lo que representa un 54.11% de la población total y 39 habitantes de sexo femenino que representan un 45.82% evidenciando que en la comunidad hay muchos más hombres que mujeres.

Tabla 4 Población por grupo étnico en el Caserío Piedra de Cal, Rabinal Baja
Verapaz

POBLACIÓN	CANTIDAD
INDÍGENA	85
NO INDÍGENA	00
TOTAL	85

Fuente: Trabajo de Campo Aldea el Sauce

Los habitantes de la comunidad se describen como una población 100% indígena ya que en la actualidad prevalecen sus costumbres y tradiciones tanto en el vestuario como en el que hacer de la sociedad.

C. Población escolar atendida y no atendida.

A la fecha el Caserío Piedra de Cal cuenta con una Escuela Rural Mixta que atiende un total de 18 alumnos distribuidos en los grados de párvulos, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto grado, todos atendidos por un docente.

D. Población Económicamente activa

La población económicamente activa (PEA) corresponde una población de 51 habitantes de un total de 85 representando un 60% de la población, quienes se dedican a la agricultura.

Las mujeres de la comunidad se dedican a los oficios domésticos y al cuidado de los hijos.

E. Población desocupada:

La población desocupada está constituida por 31 niños quienes representan el 36.47% de la población, al igual que el 3.52% de la población adulto mayor.

En el caso de los niños se dedican a realizar trabajos domésticos y cuidado de animales (ganado, cerdos, aves) o realizan actividades como corte de leña para consumo y la venta.

Debido a las condiciones del medio los niños/niñas, adolescentes deben realizar actividades laborales en algunos casos en la comunidad, en comunidades aledañas realizando trabajos agrícolas a través de jornales.

F. Migración

La población del Caserío Piedra de Cal realiza migraciones internas (dentro del municipio) debido a su accesibilidad presentando pocos casos de migración fuera del municipio o fuera del país.

1.3.5 Formas de vida en la comunidad

A. Tenencia de la tierra

En base a la investigación desarrollada se estableció que los habitantes del caserío Piedra de Cal poseen tierra propia la cual en su mayoría no es aprovechada debido a que no cuentan con los recursos económicos para poder implementar acciones agrícolas que permitan disminuir los impactos en la nutrición de sus habitantes.

B. Principales Cultivos

Debido a las condiciones climáticas predominantes en el caserío y a la escasez de agua las familias se dedican únicamente a la siembra de maíz y frijol, la cual realizan durante la temporada de invierno iniciando con la preparación de la tierra en los meses de abril y mayo, posterior con la caída de las primeras lluvias en el mes de mayo se inicia el proceso de siembra el cual tiene una duración aproximada de de tres a cuatro meses.

En menor cantidad las familias realizan siembra de árboles frutales (mango, naranja, lima, limón, plantaciones de café.

C. Técnicas de Producción

La principal técnica de producción es la artesanal o mediante el uso de herramientas manuales a cargo de los miembros de la comunidad.

Mediante la utilización de dichas herramientas (azadón, piocha, pala, cubo) se realiza la preparación de la tierra y posterior a su preparación el proceso de siembra, deshierbado, abonado tapisca o cosecha, todo realizado de manera artesanal.

D. Cultivos Secundarios

Como cultivo secundario las familias llevan a cabo la producción de hortalizas mediante huertos familiares, cosecha de banano, hoja de sal (utilizada para la envoltura de tamales y otros), esto principalmente en los traspacios de las viviendas debido a que las extensiones de terreno son limitadas.

E. Producción y rendimientos agrícolas

La producción agrícola es reducida debido a que depende de las condiciones climáticas imperantes al momento de realizada la siembra, razón por la cual los habitantes del caserío no logran cubrir el requerimiento de granos para su subsistencia poniendo en riesgo su seguridad alimentaria y nutricional..

F. Salarios y formas de pago.

En la comunidad se realiza el pago mediante jornales los cuales se desarrollan en jornadas de 8 horas 07:00hrs a 16:00hrs.o según convenio de las partes involucradas, para ello el empleador debe cancelar la suma de Q50.00 los cuales se hacen efectivos al finalizar la jornada laboral o según acuerdo previamente establecido.

Algunas familias realizan actividades laborales a cabio de otras formas de pago, entre ellas granos, aves de corral, frutas o verduras lo cual constituye una forma de comercio local derivado del poco poder adquisitivo de las familias.

1.3.6 Producción pecuaria

A. Bovino

En la comunidad predomina la crianza de ganado bovino debido a que para las familias constituyen un mecanismo de ahorro.

Las familias utilizan el ganado para el aprovechamiento de los pastos producidos luego de la cosecha, la adquisición se realiza principalmente en el mes de septiembre durante las festividades de independencia en el municipio y son puestos a la venta en el mes de enero durante las fiestas en honor al patrón San Pablo Apóstol (25-enero) debido a que a partir de esa fecha el pasto escasea y se inicia la temporada de verano.

B. Porcino

Su crianza junto al ganado bovino representa una de las principales actividades que se desarrollan en la comunidad, especialmente porque los mismos son criados con el desperdicio de los alimentos que no son consumidos en el hogar y en otros casos con alimentos (maíz, maicillo, tallos u hojas) los cuales son producidos en la comunidad.

C. Lanar

Debido al clima cálido predominante no se cuenta con esta clase de animales en la comunidad.

D. Caprino

Si bien en la cabecera municipal sí se cuenta con la crianza de dichos animales en la comunidad su producción es nula debido a que las familias no están familiarizadas con sus cuidados, reproducción y comercialización por lo cual no realizan su crianza a nivel comunitario.

E. Caballar

Constituyen un medio de transporte para el traslado de objetos de un lugar a otro, por lo cual en la comunidad bastante. Entre las especies que predominan son los caballos, yeguas, mulas

1.3.7 Comercio

A. Tipos de Comercio

Dentro de las principales forma de comercio presente en la comunidad se encuentran el pago mediante la utilización de moneda local y en menor cantidad utilizando el trueque.

B. Productos que se comercian

En el caserío la comercialización de productos es muy escasa, siendo esta principalmente relacionada a productos de consumo humano o personal.

C. Lugares con los que se comercia

Los habitantes del Caserío Piedra de Cal llevan a cabo actividades comerciales con los miembros de las comunidades aledañas siendo estas Chutategua (parte baja), Chisaliyaa, San Rafael y los días jueves y domingo en el mercado municipal.

1.3.8 Industria

A. Productos Artesanales

La comunidad no se dedica a la producción de artesanías. .

B. Producción Textil

En la comunidad habitan tres familias quienes se dedican a la producción textil mediante la elaboración de servilletas, fajas y manteles de hilo el cual es tejido con telares manuales.

C. Industria Manufacturera

En la comunidad no se cuenta con industria manufacturera.

1.3.9 Salario

El salario devengado corresponde a Q40.00 constituido por ocho horas de trabajo, en este aspecto cabe resaltar que a nivel de municipio el salario establecido es de Q50.00 mientras que en el Caserío es de Q10.00 menos, lo cual origina que la temporada de trabajo estos migren a comunidades aledañas para obtener una mejor remuneración.

1.3.10 Propiedad de los medios de producción

Debido a que la economía depende de cada unidad familiar en la comunidad no se cuenta con medios de producción a mayor escala, siendo las familias las únicas responsables de su subsistencia.

1.3.11 Principales formas de vida social

A. Económicos Sociales

En la comunidad se cuenta con la organización del consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) quienes representan a la máxima autoridad en la comunidad.

B. Religiosas

a. Cofradías

Debido a la poca población que habita en el caserío, se identificó que los habitantes que participan lo hacen en la Aldea San Rafael por encontrarse a un kilómetro de distancia y donde por su población si se realizan cofradías.

b. Hermandades

En el Caserío Piedra de Cal no se identifica ninguna hermandad; aunque algunos habitantes manifiestan que participan en hermandades presentes en el municipio de Rabinal Baja Verapaz.

c. Tipo de Religión

El 100% de la población pertenece a la religión católica.

Los habitantes del caserío no cuentan con templo para la realización de actividades religiosas por lo cual deben acudir al que se encuentra situado en la Aldea San Rafael.

C. Vivienda

En el caserío existen 25 casas de las cuales 23 tienen piso de cemento, el 100% de los habitantes poseen vivienda propia y la construcción predominante es de paredes de adobe y techos de lámina o de teja.

Tabla 4 Material de Construcción de las viviendas en el Caserío Piedra de Cal, Rabinal B.V

NO.	TIPO DE	CANTIDAD	TECHO	
1	Adobe	23	Teja	22
2	Block	02	Lamina	03
3	Madera	0	Paja	
4	Bajareque	0	otros	

Fuente: Trabajo de Campo, Caserío Piedra de Cal.

El material predominante para la construcción de viviendas es el adobe debido a que resulta económico con relación a otros materiales como el block y su elaboración es una práctica frecuentemente realizada por los habitantes.

D. Tipo de Vivienda

El material predominante para las viviendas lo constituyen las paredes de adobe y el techo de teja, siendo una modalidad común en la región por su bajo costo y su resistencia a las condiciones climáticas.

E. Condiciones higiénicas

Debido a que las familias en promedio están conformadas por 4 a 5 miembros y las viviendas no cuentan con espacios asignados para cada miembro dando como resultado hacinamiento, el cual constituye un riesgo si no se aplican normas higiénicas apropiadas.

Las familias del caserío están en riesgo de contagio especialmente de enfermedades virales debido al hacinamiento que predomina en la mayoría de los hogares.

F. Hacinamiento y promiscuidad

Debido a las condiciones económicas las familias de la comunidad habitan en viviendas con uno o dos ambientes lo cual en ocasiones implica que la cocina se encuentre en el dormitorio ocasionando con ello riesgos de hacinamiento y proliferación de enfermedades principalmente infecciones respiratorias agudas (IRAS).

Los habitantes del caserío no manifiestan practicar o conocer de casos de familias que practiquen la promiscuidad

G. Servicios con los que cuenta las viviendas

Las viviendas cuentan principalmente con servicio de agua entubada, energía eléctrica y en su mayoría letrinas del tipo pozo seco ventilado, todo lo anterior realizado mediante la creación de comités que velan por el funcionamiento y mantenimiento de los servicios para que estos sean brindados a los habitantes de las comunidades involucradas.

H. Vestuario

El vestuario predominante para los habitantes lo constituye para el caso de las mujeres un güipil que es una pieza de tela la cual es bordada en un telar manual con tejidos de hilo y un corte (pieza de tela bordada en telares manuales o industriales el cual cubre de la cintura hasta el tobillo), para el caso de los hombres se constituye por pantalón de lona o de tela y camisa manga larga o playeras.

Debido a la accesibilidad de familias a la ropa usada principalmente de origen americano, se ha optado como alternativa la utilización de prendas de dicho origen, ya que resultan más económicas.

1.3.12 Salud

A. Se cuenta con centro o puesto de Salud

El caserío no cuenta con servicios de salud siendo el más cercano el que se encuentra ubicado en la Aldea San Rafael del municipio de Rabinal por lo cual los habitantes deben recorrer aproximadamente un kilómetro (1) para poder recibir asistencia médica.

B. En caso de emergencias a qué lugar se acude

En caso de emergencias los habitantes acuden al Centro de Atención Permanente (CAP) ubicado en el municipio de Rabinal a 6 kilómetros de distancia, debiéndose trasladar en pickups, taxis o moto taxis

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1 Gestión Administrativa

El diccionario enciclopédico Gran Plaza y Jaime Ilustrado señalan que la gestión es la acción y efecto de gestionar o de administrar, es ganar, es hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera.

Durante la realización de la Práctica Profesional Supervisada fue necesario aplicar los principios básicos de la gestión administrativa los cuales en su conjunto aportaron lineamientos para la realización de la misma logrando así el alcance de metas.

Para la realización de una gestión administrativa se deben tomar en consideración cuatro elementos de suma importancia, siendo estos la planeación, organización, ejecución y control a través de los cuales se podrá llevar a buen término el ciclo de gestión.

2.1.1 Planeación

La planeación hace referencia al proceso previo a la implementación de las acciones, dicho de otra consiste en anticiparse a los hechos que puedan suceder, estableciendo para ello alternativas de solución que ayuden a mitigar dicho impacto.

Previo a la ejecución de las actividades de campo se establecieron las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos con lo cual se pudieron establecer los tiempos necesarios y los recursos necesarios para su cumplimiento.

Esta etapa es muy importante debido a que en ella el investigador puede prever hechos futuros y anticiparse antes de que estos ocurran; también puede implementar acciones para saber cómo actuar en caso de emergencia.

2.1.1 Organización

Organizaciones una palabra de origen griego "organon", que significa instrumento, utensilio, órgano o aquello con lo que se trabaja. En general, la organización es la forma como se dispone un sistema para lograr los resultados deseados. Es un convenio sistemático entre personas para lograr algún propósito específico.

La organización hace referencia al proceso mediante el cual las acciones o tareas se distribuyen de tal manera que se puedan optimizar los recursos.

Para el cumplimiento de las objetivos fue necesario distribuir las acciones a desarrollar con lo cual se pudo determinar el tiempo necesario en las actividades de gabinete y campo y los recursos requeridos tanto en las actividades administrativas como para las actividades de intervención a nivel comunitario lo cual permitió alcanzar los objetivos propuestos.

2.1.3 Dirección

La dirección es aquel elemento de la administración en el que se logra la realización efectiva de los objetivos establecidos durante la planeación a través de la coordinación de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) y los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), quienes en coordinación ejercen en base a decisiones, ya sean estas tomadas directamente o delegando dicha autoridad, y se vigila de manera simultánea que se cumplan en la forma adecuada todas las órdenes emitidas.

2.1.4 Control

El control resulta ser de suma importancia en la ejecución del proceso debido a que aunque se cuenten con magníficos planes, una estructura organizacional adecuada (SOSEP) y (COCODE); así como una dirección eficiente, no se podrán verificar los avances y la situación actual del proceso si no se cuenta con un mecanismo que se cerciore e informe si los hechos van de acuerdo con los objetivos.

2.2 Marco Referencial

El municipio de Rabinal, del departamento de Baja Verapaz; se encuentra ubicado en la región central del país, la mayoría de sus habitantes pertenecen a la etnia Maya – Achí. Debido a la riqueza de sus costumbres y tradiciones se le ha denominado Cuna del Folklor Nacional. Famoso por sus danzas antiguas, tanto prehispánicas, como el baile del Xajooj Tuun o Rabinal Achí, una pieza de la literatura Maya que no tiene influencia europea, declarada por la UNESCO —Patrimonio Cultural Oral e Intangible de la Humanidad

El municipio de Rabinal, es segundo en categoría después de la cabecera departamental de Salamá, sus límites territoriales: norte; colinda con San Miguel Uspantán del departamento de El Quiché y Alta Verapaz, al sur; con los municipios de Granados y Santa Cruz El Chol, al este; con los municipios de Salamá y San Miguel Chicaj y al oeste con el municipio de Cubulco.

2.3 Referente teórico que fundamenta la propuesta

Como parte de las actividades a desarrollarse durante la práctica profesional supervisada se establece la intervención a cargo del estudiante en el ámbito institucional y comunitario en donde en el segundo se contempla intervenir de manera directa a través de la ejecución de acciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad seleccionada. De tal cuenta se lleva a cabo la intervención mediante la implementación de huertos familiares del Caserío Piedra de Cal del municipio de Rabinal Baja Verapaz; esto con la finalidad de beneficiar a la misma cantidad de familias de la comunidad descrita, con lo que se espera que puedan acceder a una mayor diversidad de alimentos y a la generación de ingresos mediante la venta del excedente de la producción

2.3.1 Pobreza

Se define como la carencia de capacidades en las personas o fracaso en conseguir esas capacidades a niveles mínimamente aceptables.

La pobreza humana es la propuesta conceptual que propone el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) partiendo del enfoque del desarrollo humano. Este enfoque supuso una reformulación del concepto de bienestar, por lo que era lógico que el concepto de pobreza experimentara asimismo una profunda revisión. Así lo expresa el PNUD (1997:17): “Si el desarrollo humano consiste en ampliar las opciones, la pobreza significa que se deniegan las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano: vivir una vida larga, sana y creativa y disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás. El contraste entre desarrollo humano y pobreza humana refleja dos maneras diferentes de evaluar el desarrollo”.

La pobreza se plantea desde esta perspectiva como la carencia por las personas del nivel mínimamente aceptable de capacidades, o el fracaso en conseguirlas. La referencia de la pobreza ya no es el ingreso o la renta, sino el proceso por el cual las personas alcanzan o no el bienestar. Al menos desde la perspectiva de la conceptualización, el PNUD sigue la propuesta de Amartya Sen de considerar las capacidades de las personas como la referencia decisiva para determinar la pobreza. Ello supone entender la pobreza como un concepto relativo, como un proceso más que como un resultado, con un contenido pluridimensional: “en el concepto de capacidad, la pobreza de una vida se basa no sólo en la situación empobrecida en que la persona vive efectivamente, sino también en la carencia de oportunidad real, determinada por limitaciones sociales y por circunstancias personales, para vivir una vida valiosa y valorada” (PNUD, 1997:18).

2.3.2 Pobreza en Guatemala

En casi la mitad de los municipios rurales en Guatemala el 44%, la mayoría de su población (más del 75%) vive en pobreza, según los resultados del Mapa de Pobreza Rural 2011, presentado hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Banco Mundial. De acuerdo con el Mapa de Pobreza Rural, los departamentos de Alta Verapaz, Sololá, Totonicapán y Suchitepéquez son los que presentan mayor incidencia de pobreza rural en el país.

El Mapa de Pobreza Rural 2011 fue construido a partir de la información de los Censos Rurales Municipales de 2008 a 2011 y de la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2011. La metodología de mapas de pobreza permite estimar indicadores de pobreza y desigualdad a un mayor nivel de desagregación geográfica que lo que permite tradicionalmente una encuesta de hogares.

“El mapa de pobreza es una herramienta muy útil porque destaca las variaciones geográficas de la pobreza y ayuda a entender mejor los factores determinantes de la pobreza. Esto resulta determinante para focalizar las intervenciones para la reducción de la pobreza y los proyectos de infraestructura y de servicios sociales”, dijo Rubén Narciso, gerente del INE.

Cruces del mapa de pobreza con variables socioeconómicas y de localización espacial realizados por un equipo técnico del Banco Mundial permiten identificar factores locales, como el nivel educativo, la nutrición, la tenencia de activos, la vulnerabilidad a desastres naturales y el aislamiento geográfico, que ayudan a predecir las tasas de pobreza municipal. Muchas de estas variables están dentro de la influencia de las políticas económicas y sociales del país, por lo que el mapa de pobreza puede ser muy útil para guiar la agenda de políticas públicas para la reducción de la pobreza rural.

De acuerdo con el Mapa de Pobreza Rural 2011, al contrastar los resultados de brecha y severidad de la pobreza, la población rural que vive en Alta Verapaz es la que se encuentra en peores condiciones. En el departamento, 89.6% de la población rural vive en pobreza, mientras que 46.7% vive en extrema pobreza. En varios municipios de Alta Verapaz, más de la mitad de la población rural vive en extrema pobreza, por ejemplo en Panzós (76%), Tucurú y Chisec (ambos con 65%), Santa Catalina La Tinta (61%) y San Cristóbal Verapaz (54%).

El Mapa de Pobreza Rural 2011 muestra que los departamentos que le siguen a Alta Verapaz con los niveles de pobreza total en el área rural son Sololá (84.5%), Totonicapán (80.6%) y Suchitepéquez (80.5%). Por su parte, los departamentos con mayor nivel de pobreza extrema rural después de Alta Verapaz son Chiquimula (37%), Zacapa (36.7%) y Suchitepéquez (29.5%).

En Huehuetenango, que presenta un 67.6% de población rural en pobreza, la desagregación por municipios revela grandes disparidades, pues los niveles de pobreza rural varían entre 37% en el municipio de Huehuetenango, donde se encuentra la cabecera, y un 90.9% en San Idelfonso Ixtahuacán.

Otros municipios en el país presentan niveles de pobreza aún mayor, por lo que casi la totalidad de su población rural vive en pobreza: Santa Lucía la Reforma, en Totonicapán, y San Juan Cotzal, en Quiché (97.8%); Santiago Atitlán, en Sololá, y Chisec, en Alta Verapaz (97.3%).

Los datos del Mapa de Pobreza Rural en Guatemala pueden ayudar a los diseñadores de políticas públicas e implementadores de los programas sociales a priorizar los esfuerzos para fomentar un desarrollo social incluyente, sobre todo en los lugares con mayor pobreza extrema y desigualdad, como muchos municipios en Alta Verapaz, Huehuetenango y el Corredor Seco. Esta asistencia técnica del Banco Mundial busca apoyar los esfuerzos nacionales para reducir la pobreza extrema a menos del 3% y promover la prosperidad compartida de todos los guatemaltecos”, dijo Oscar Avale, representante del Banco Mundial en Guatemala.

El Mapa de Pobreza Rural 2011 halló también los departamentos que presentan las tasas de pobreza rural más bajas son Escuintla (47.4%) y El Progreso (44.3%). Estos dos departamentos también presentan los niveles más bajos de pobreza extrema rural, con 3% y 6.1%, respectivamente.

La presentación del Mapa de Pobreza Rural en Guatemala contó además con la participación de las intervenciones de Ekaterina Parrilla, Secretaria de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan) y de Javier Báez, Economista del Banco Mundial.

2.3.3 Pobreza en el municipio de Rabinal

El municipio de Rabinal tiene una población económicamente activa del 34%, la cual trabaja en el sector formal e informal y sólo el 10% está totalmente desocupado. Está conformado por 70% hombres y 30% mujeres. La mayor concentración de personas ocupadas se encuentra en el área rural, situación que no varía con relación a los años 1994 y 2002.

La escasa oferta de empleo, inflación, mano de obra no calificada, migración y crecimiento de la población, son factores que causan el desempleo, lo que genera pobreza, delincuencia y problemas de salud.

El 87% de la población del municipio de Rabinal se clasifica en nivel de pobreza, perciben ingresos menores a los dos dólares americanos al día y de éstos el 64% subsisten en condición de pobreza extrema por no superar el dólar al día y no logran cubrir sus necesidades básicas.

La pobreza municipal alcanza el 78.6% y la pobreza extrema alcanza el 31.5%. El mayor efecto de la pobreza lo enfrentan los habitantes del área rural (70%) y la población indígena (81.1%), esto significa que más de 27,000 habitantes del municipio tienen ingresos menores a US\$ 2.00 por día y se les clasifica como pobres.

Aproximadamente uno de cuatro habitantes o 11,000 habitantes del municipio tienen un ingreso menor de US\$ 1.00 por día y se les clasifica como personas en pobreza extrema. De las personas en situación de pobreza, 19,000 viven en el área rural del municipio. La población indígena en situación de pobreza suma 23,000 habitantes del municipio. La pobreza extrema es un serio problema ya que una persona en esa condición, no tienen suficiente dinero para comprar la cantidad suficiente de alimentos para mantener una temperatura corporal normal, de 37 grados centígrados. El cuerpo en esas condiciones, no cuenta con suficientes azúcares y grasas para generar energía corporal y usa las proteínas con ese fin, el cuerpo es débil, de baja estatura y pusilánime, propenso a enfermedades y afectado por la desnutrición. En el caso de los niños menores de cinco años, una ingesta de alimentos insuficiente va en detrimento de su desarrollo cerebral y lo condena a un retraso mental que le dificulta el aprendizaje

2.3.4 Desnutrición

La desnutrición es una enfermedad causada por una dieta inapropiada, hipocalórica e hipoprotéica. También puede ser causada por mala absorción de nutrientes como en la celiaquía¹. Tiene influencia en los factores sociales, psiquiátricos o simplemente patológicos. Ocurre

¹La enfermedad celíaca es una enfermedad autoinmune que se caracteriza por una inflamación crónica de la parte próxima del intestino delgado o yeyuno, causada por la exposición a la gliadina, una proteína vegetal presente en algunos cereales, cuando está presente en la dieta.

principalmente entre individuos de bajos recursos y principalmente en niños de países subdesarrollados.

La diferencia entre esta y la malnutrición es que en la desnutrición existe una deficiencia en la ingesta de calorías y proteínas, mientras que en la malnutrición existe una deficiencia, exceso o desbalance en la ingesta de uno o varios nutrientes que el cuerpo necesita (ejemplo: vitaminas, hierro, yodo, calorías, entre otros).

En los niños la desnutrición puede comenzar incluso en el vientre materno. Las consecuencias de la desnutrición infantil son:

- Niños de baja estatura, pálidos, delgados, muy enfermizos y débiles, que tienen problemas de aprendizaje y desarrollo intelectual.
- Mayores posibilidades de ser obesos de adultos.
- Las madres desnutridas dan a luz niños desnutridos y las que padecen anemia o descalcificación tienen más dificultades en el parto con niños de bajo peso.

2.3.5 Tipos de Desnutrición

A. Moderada

Si la desnutrición es moderada, el niño pierde peso, se enferma frecuentemente, durante más tiempo sus padecimientos, empieza a perder apetito y vivacidad. Desde el punto de vista funcional, se afectan sus capacidades, tanto intelectuales como de atención, sin olvidar la interacción con otros niños y sus padres.

B. Severa

Cuando la desnutrición es severa, el niño pierde masa grasa, masa muscular y se ve claramente deteriorado en su estado general. El aspecto adelgazado del niño le hace tener "cara de viejito", pues le cuelga la piel sobre el esqueleto, estos casos se conocen como marasmo. "En otros, el niño muestra edema de piernas y abdomen, debido a la pérdida de proteínas, estos casos se conocen como Kwashiorkor".

2.3.6 Desnutrición en Guatemala

El problema nutricional básico de Guatemala no se trata de la cantidad de alimentos que consume la población de menores ingresos sino de la calidad de la dieta y las prácticas alimenticias. Esto permite entender la coexistencia de la baja talla por edad y la anemia en la mitad de los niños y niñas menores de 5 años y el sobrepeso y obesidad que afectan la misma proporción de mujeres en edad reproductiva.

El Dr. Reynaldo Martorell, experto internacional en nutrición de la Universidad de Emory, explica: “La dieta del guatemalteco tiene un aporte excesivo de energía, particularmente por el consumo de azúcar y otros carbohidratos simples, y está aumentando en grasas y aceites. Uno de los mitos en el tema del hambre en Guatemala es que se necesita comer más. No se trata de comer más de lo mismo, sino de comer mejor.” De hecho, la desnutrición aguda, cuya prevalencia en menores de 5 años es de 1.1%, no es un problema de salud pública, contrario a la percepción popular y presente en los medios de comunicación.

La desnutrición crónica infantil se produce durante la “ventana de los primeros 1,000 días”, que incluye el embarazo y los primeros dos años de vida, y tiene importantes efectos negativos en la morbilidad y mortalidad, la estatura, la capacidad para trabajar en la adultez, el desempeño intelectual, la escolaridad y en los futuros ingresos. En Guatemala, la prevalencia de la desnutrición crónica sigue siendo una de las más altas del mundo.

El ciclo de la desnutrición empieza en el embarazo, muchas veces de una mujer de baja estatura, obesa y anémica, reflejo a su vez de la desnutrición crónica en su niñez. La talla materna reducida puede limitar el crecimiento intrauterino y es un factor de riesgo de problemas obstétricos al dar a luz y de bajo peso al nacer. Asimismo, el sobrepeso y la obesidad materna exponen al feto a un metabolismo alterado con altos niveles de glucosa, aumentan el riesgo de diabetes gestacional e inducen a una mayor deposición de tejido adiposo. De la misma manera, la anemia materna puede producir retardo en crecimiento intrauterino, bajas reservas de hierro en el recién nacido y una mayor morbilidad y mortalidad neonatal y materna.

Después del parto, los niños, particularmente los más pobres, están expuestos a prácticas muy deficientes de lactancia y de alimentación complementaria. Las infecciones, especialmente las diarreas resultantes de la falta de higiene y el consumo de agua contaminada, reducen tanto el apetito como la absorción de nutrientes. Estos dos factores combinados, dieta inadecuada e infecciones, son las causas principales de la desnutrición crónica infantil.

2.3.7 Desnutrición en Rabinal

El Municipio tiene siete comunidades catalogadas en muy alto y alto riesgo en inseguridad alimentaria y nutricional afectando a 147 familias rurales, que equivalen a 600 habitantes.

La principal causa de inseguridad alimentaria es la pobreza y extrema pobreza, además de la falta de oportunidades laborales y factores climáticos que afectan la agricultura de subsistencia. Esta conjunción de factores propicia la inseguridad alimentaria y nutricional de las familias. -

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- por medio de su Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo -UPGGR- generó el índice de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, que considera diferentes variables como la capacidad productiva de la tierra, la accesibilidad por carretera y condiciones sociales, para determinar la vulnerabilidad de los municipios a la inseguridad alimentaria.

El índice se debe interpretar como la susceptibilidad a sufrir condiciones de inseguridad alimentaria si la producción de granos básicos en el municipio se reduce por condiciones adversas de cualquier tipo.

El municipio Rabinal tiene un valor de 0.7 para ese índice, se considera uno de los municipios con el valor más alto a nivel nacional con un número correlativo de 62; o sea que 61 municipios de la República tienen situaciones peores que las de Rabinal. En el departamento de Baja Verapaz, Rabinal tiene el valor más alto del índice, seguido por Cubulco con 0.69 y El Chol con 0.66; el municipio Salamá está en la sexta posición con 0.56 y el valor más bajo es el de San Jerónimo con 0.46.

La pobreza municipal alcanza el 78.6% y la pobreza extrema alcanza el 31.5%. El mayor efecto de la pobreza lo enfrentan los habitantes del área rural (70%) y la población indígena (81.1%).¹⁴ O sea que más de 27,000 habitantes del municipio tienen ingresos menores a US\$ 2.00 por día y se les clasifica como pobres.

El censo de talla del año 2006 indica que el municipio tiene un retardo en talla de niños en edad escolar de 60.2%, o sea que 60 de cada 100 niños no alcanzan la altura esperada para su edad. El retardo en talla es un indicador de desnutrición crónica de la población escolar.

A nivel nacional, el municipio está en la posición 105, o sea que hay 104 municipios con porcentajes de retardo en talla más grandes. En el nivel departamental, el municipio tiene el primer lugar en porcentaje de retardo en talla, los municipios Purulhá con 58.7% y San Miguel Chicaj con 57.0% están en segundo y tercer lugar, el municipio Salamá está en sexto lugar con 45.1% y el porcentaje más bajo del departamento, de 34.8 corresponde al municipio Granados.

En el primer semestre de 2010, la Dirección Departamental del Área de Salud (DAS), realizó un barrido nutricional departamental. La investigación de campo efectuada del 23 al 26 de marzo del año 2010, señala que en el municipio de Rabinal se encontraron 37 menores con desnutrición moderada, 29 con desnutrición aguda moderada y ocho con desnutrición aguda severa.

Rabinal, es el único municipio que posee un centro de recuperación nutricional a nivel departamental a cargo de la orden religiosa “Elizabeth Zeton”, subsidiado por el Ministerio de Salud.

Al Centro convergen niños con desnutrición aguda y severa provenientes de los 8 municipios. Por su ubicación estratégica, la niñez con desnutrición del Municipio accede con prontitud a los servicios y tratamiento de rehabilitación nutricional.

Sin embargo, en los últimos dos años la capacidad de atención del centro ha sido superada por el incremento de menores con desnutrición aguda severa y moderada. Al respecto, es urgente que el

gobierno central incremente y agilice los desembolsos financieros para atender con prontitud a los pacientes.

2.3.8 Pacto Hambre Cero

Es un movimiento social que relaciona a diversos actores y sectores en torno a un solo objetivo: acabar con el hambre en Guatemala. El Pacto se fundamenta en el marco legal sobre seguridad alimentaria nutricional existente en el país y le incorpora la intencionalidad poblacional de un cambio trascendente en la historia guatemalteca.

El propósito del Pacto Hambre Cero es reducir el 10% la prevalencia de desnutrición crónica en la niñez menor de 5 años, al finalizar el 2015, focalizando las intervenciones en los 166 municipios priorizados de acuerdo con los resultados del tercer censo de talla en escolares de primer grado, del 2008/2009. Hambre Cero pretende articular esfuerzos, planes y proyectos que se realizan en materia de seguridad alimentaria y nutricional por parte de la institucionalidad pública, con especial énfasis en las capacidades que tienen los gobiernos locales. Además pretende concentrar en una sola dirección los esfuerzos que realizan otras instituciones y organizaciones sociales en las diferentes comunidades y municipios del país.

La gran protagonista del Pacto Hambre Cero será la sociedad guatemalteca. De la participación y compromiso de todos los sectores depende enfrentar la desnutrición y comenzar a construir el país de oportunidades del cual todas las personas merecen ser parte.

2.3.9 Huerto

Sistema de producción en pequeña escala que provee plantas y animales para el consumo y enseres utilitarios que no pueden ser conseguidos debido a la falta de capital o de accesibilidad a los mercados, parcelas agrícolas, cacería, recolección pesca o trabajo pagado. Los huertos caseros tienden a estar ubicados cerca de la residencia por motivos de seguridad, conveniencia y cuidado especial.

Hacen referencia al conjunto de especies vegetales de utilidad humana deliberadamente escogidas combinadas de manera que imiten a un sistema natural. El sistema comienza con especies

anuales, y se desarrolla a través de diferentes etapas de siembras hacia un ecosistema conformado por árboles económicamente valiosos y una alta diversidad de cultivos en el dosel inferior (José y Shanmugaratnam 1993).

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Descripción de la metodología aplicada

Para cumplir con los requerimientos de la Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo social fue necesaria la intervención a nivel institucional y comunitario.

La intervención institucional se desarrolló en la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) en donde se realizó un diagnóstico institucional que permitió establecer los procesos de gestión, técnicos y administrativos que rigen la institución.

La Institución avaló y validó la intervención realizada en el ámbito comunitario realizando el proceso de investigación comunitaria en el Caserío Piedra de Cal en donde luego de realizar un diagnóstico comunitario se realizó una propuesta para el abordaje de la problemática identificada el cual consistió en la implementación de 22 huertos familiares en la comunidad descrita.

La intervención se realizó en base a las siguientes etapas.

3.1.1 Evaluación Preliminar

Consistió en determinar y delimitar las actividades a desarrollar en base a los objetivos propuestos tanto a nivel institucional como en el nivel comunitario, permitiendo establecer que acciones correspondían al trabajo de gabinete y cuales correspondían a la fase de campo estableciendo así los recursos necesarios en cada una de las etapas.

3.1.2 Diagnóstico

Se realizó en el ámbito institucional realizando observaciones, entrevistas, consultando fuentes bibliográficas lo cual permitió establecer la situación actual de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) con sede en Salamá Baja Verapaz.

En el ámbito comunitario se realizó mediante el desarrollo de visitas a la comunidad, recorridos de observación, entrevistas, reuniones con líderes comunitarios y miembros de la comunidad, visitas domiciliarias, todo lo anterior permitió obtener información de las fuentes primarias garantizando así la confiabilidad de la información.

3.1.3 Programación

A partir del análisis de la información obtenida en la fase de diagnóstico se llevó a cabo la planificación de acciones de intervención dando como resultado el seguimiento al diagnóstico realizado en el Caserío Piedra de Cal en donde en conjunto con las familias se priorizó la elaboración de huertos familiares debido a la escasez de alimentos y fuentes de trabajo en la comunidad, para lo cual fue necesario delimitar las acciones a desarrollar y los tiempos necesarios.

3.1.4 Ejecución

Una vez establecidas las acciones a desarrollar se llevó a cabo su implementación, para ello fue necesario realizar un trabajo de organización comunitaria que permitiera desarrollar las acciones planificadas y cumplir con los objetivos y metas propuestos.

3.1.5 Seguimiento

Posterior a la ejecución fue necesario realizar un proceso de seguimiento para garantizar que se cumplieron los objetivos y que se alcanzaron las metas establecidas, esto permite determinar el grado de avance alcanzado y poder así garantizar la efectividad de las acciones desarrolladas.

3.2 Descripción de técnicas utilizadas

El Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) surge como una propuesta de planeación participativa y de recopilación colectiva rápida, siendo un avance en la solución de problemas ocurridos con la utilización de técnicas que requerían de una gran cantidad de datos los cuales una vez obtenidos requerían que los mismos fueran analizados e interpretados ocasionando con ello una inversión considerable de tiempo para la obtención de resultados.

Durante la intervención se utilizó la metodología de Diagnostico Participativo con enfoque de género a través de la utilización de herramientas para la recopilación de información entre las que se encuentran las siguientes:

- A. Mapa de recursos de la comunidad: a través del cual se determinaron los recursos existentes en la comunidad.
- B. Calendario estacional: permitió identificar las actividades que desarrollan los habitantes de la comunidad según la temporalidad del año estableciendo que meses resultan de mayor trabajo para los miembros de la familia.
- C. Reloj de las 24 horas: permite desarrollar un aprendizaje mutuo entre hombres y mujeres dando a conocer el aporte real que cada uno realiza al núcleo familiar valorizando así el trabajo que se realiza sea este remunerado o no.
- D. Ingresos y egresos: pretende determinar a través de la comunidad los estratos sociales que componen las familias de la comunidad, estableciendo la riqueza o bienestar de los participantes como grupo de muestreo evitando con ello crear expectativas.
- E. Tres canastas de alimentos: pretende determinar cuáles son los alimentos disponibles en el medio de intervención estableciendo con ello si la dieta alimenticia es adecuada o no.
- F. Diagrama institucional: permite establecer como está constituida la organización social en la comunidad y la presencia de grupos organizados, a través del mismo los habitantes pueden visualizar cómo interactúan dichas organizaciones.

Todo lo anterior se desarrolló en distintos momentos con diferentes actores sociales y comunitarios que permitieran que la calidad de la información recabada reflejara la realidad comunitaria.

3.3 Diagnostico FODA

Posterior a la aplicación del Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) se llevó a cabo el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) en el cual con los habitantes del Caserío Piedra de Cal se identificó lo siguiente.

Tabla 5 Diagnostico FODA realizado en el caserío Piedra de Cal, Rabinal B.V.

FORTALEZA	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Es una organización integrada.• Es independiente.• Familias unidas.• Es accesible.	<ul style="list-style-type: none">• Miembros del comité no conocen funciones.• Desconocen de las leyes que los amparan como tales.• Miembros de COCODES electos recientemente.• Algunos miembros son analfabetas.• Desconocimiento en cuanto a gestión comunitaria. Seguimiento de proyectos
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Presencia de ONG'S• Cuentan con vías de acceso alternas, para llegar a la comunidad y viceversa.• Miembros de COCODES, integrados por hombres y mujeres.	Desintegración (Falta de liderazgo, falta de comunicación, apoyo mutuo y trabajo en equipo).

Fuente: Elaboración propia ETS, 2,013.

3.4 Análisis de Viabilidad

Durante la priorización de necesidades se establecieron las acciones a desarrollar entre las cuales se incluye la realización de 22 huertos familiares con igual número de familias en el Caserío Piedra de Cal del Municipio de Rabinal Baja Verapaz, para lo cual se necesita la disposición de las familias a beneficiar, se requirió también de un espacio apto para la realización de los tablonces y una fuente de abastecimiento de agua que permitiera un riego constante, de lo anterior se realizaron entrevistas y se evaluaron los espacios para la realización de los huertos y el abastecimiento de agua que garantice alcanzar las metas propuestas.

3.5 Análisis de Factibilidad

En la comunidad se estableció que las familias cuentan con el terreno suficiente para la preparación e implementación de los huertos familiares; así como la cantidad de agua necesaria para el mantenimiento de los mismos; también se realizaron entrevistas con los beneficiados quienes manifestaron su interés en la participación por para desarrollar los objetivos propuestos,

3.6 Diseño del proyecto

3.6.1 Nombre del proyecto

Implementación de huertos con mujeres del Caserío Piedra de Cal del municipio de Rabinal, Baja Verapaz.

3.6.2 Localización del proyecto

La implementación de huertos familiares se desarrollará con los habitantes del Caserío Piedra de Cal del municipio de Rabinal Baja Verapaz en espacios acondicionados en los patios de las familias beneficiadas.

3.6.3 Costo total del proyecto

El costo total del proyecto asciende a seiscientos doce quetzales exactos (Q612.00) los cuales incluyen costo de materiales e insumos (semillas) para su ejecución.

3.6.4 Fecha de inicio y finalización

Se iniciará el 08 de octubre del año 2013 y se concluirá el quince de noviembre del año 2013.

3.6.5 Justificación del proyecto

La primera definición agronómica o técnica del término hortaliza fue dada, de manera indirecta en el año 1992, al definir horticultura como el cultivo de plantas delicadas, de rápida vegetación, que se hace en pequeñas extensiones, dándole el máximo de cuidados y manteniendo el suelo constantemente ocupado para sacar el máximo de provecho. Después se le han ido agregando otros conceptos indirectos, como el cultivo de plantas herbáceas o semi-leñosas, cuyos productos

son en general perecederos y sirven para la alimentación humana en su estado natural o mediante proceso de industrialización.

En el pasado reciente, el consumo de frutas en la dieta diaria se limitaba a un aporte circunstancial, utilizándose como complemento o como postre de carácter estacional. Del mismo modo, las verduras y hortalizas han sido consideradas, durante mucho tiempo, alimentos secundarios.

Sin embargo, la sociedad de hoy en día exige que los alimentos que componen la dieta habitual, contribuyan al nuevo concepto de salud que dice así: “Completo estado de bienestar físico, mental y social”. De esa forma, los alimentos deben poseer valores añadidos que mejoren el estado de salud y prevengan las enfermedades futuras.

Dentro de este contexto, el consumo de, al menos, 5 raciones de frutas y hortalizas al día, es fundamental para llevar una dieta sana y equilibrada. Esto debido a que las hortalizas son ricas en agua, fibra, vitaminas, minerales y otros componentes con efectos sobre la salud, además que en su mayoría son alimentos bajos en calorías, con una alta cantidad de micronutrientes. Esto unido a la gran sensación de saciedad que proporcionan, convierten a las hortalizas en alimentos indispensables para una alimentación sana y equilibrada, y para dietas encaminadas al control del peso. Además, los últimos avances científicos, las señalan como promotores de la salud, por la presencia de nutrientes que desempeñan un papel protector frente a las enfermedades crónicas y contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población.

Por tal razón al hacer el análisis a nivel nacional Guatemala puede sacar provecho económico si se convierte en un gran exportador de hortalizas. Esto atacaría directamente el problema de la pobreza, pues se le daría buenos ingresos a la gente del campo pues es la más necesitada.

En el departamento de Baja Verapaz se cosechan y sobresalen las hortalizas para el desarrollo de las comunidades y con ello obtener beneficios económicos teniendo la posibilidad de comercializar el excedente de los productos cosechados.

El mejoramiento del nivel comunitario se debe al estado nutricional y de salud de la población no se puede lograr aisladamente del desarrollo económico y social del país. Las actividades de desarrollo agrícola son los principales determinantes en la salud y la nutrición de las familias, el trabajo se ha de enmarcar en mejorar los sistemas de producción e implementación de huertos comunales.

La producción de hortalizas puede incrementarse al implementar huertos comunales que sirvan de unidades demostrativas, después de haber aprendido el uso de buenas prácticas de producción, con lo cual se propician mejores ingresos familiares. Lo que justifica que se realice el proyecto: satisfacción de necesidades y mejoramiento de ingresos y nivel de vida por condiciones socioeconómicas.

3.6.7 Objetivos

A. General

Brindar alternativas de producción a las familias del Caserío Piedra de Cal mediante la creación de huertos familiares para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los miembros del núcleo familiar.

B. Específicos

- Desarrollar procesos de formación técnica que permitan a los habitantes adquirir conocimientos para el cultivo, manejo, cosecha y comercialización de hortalizas.
- Fortalecer la participación comunitaria mediante la creación de grupos en la comunidad.
- Fortalecer la unión familiar mediante la creación alternativas de producción
- Promover el aprovechamiento de la tierra mediante cultivos accesibles a las familias.

3.6.7 Resultados esperados

- Contar con la participación del 100% de las familias beneficiadas.
- Fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos de las familias beneficiadas para la implementación de huertos familiares

- Implementar 22 huertos familiares
- Manejo adecuado de los huertos familiares.
- Uso y consumo racional de las hortalizas producidas
- Sostenibilidad del proyecto.

3.6.8 Potenciales impactos ambientales y medidas de mitigación

Para la implementación de 22 huertos no se contempla el uso de insecticidas ni pesticidas químicos debido a que el proceso es artesanal se contempla la capacitación para la preparación de insecticidas naturales a través de la utilización de plantas medicinales.

Las dimensiones de los tablonces para la siembra no constituyen un peligro para el ecosistema debido a que se prioriza su creación en los traspatios de las viviendas.

3.7 Factibilidad del proyecto

Mediante la priorización de necesidades las familias mostraron su disposición para la implementación del proyecto debido a que no se requiere que las familias realicen algún tipo de inversión adicional ya que únicamente se requiere que las familias realicen la preparación de los tablonces en sus traspatios, actividad que puede ser desarrollada por todos los miembros de la familia.

Las familias beneficiadas no deberán realizar ningún desembolso debido a que las semillas fueron adquiridas por el estudiante de trabajo social, razón por la cual los miembros de las familias como requisito únicamente deberán acondicionar los espacios para la siembra y asistir a la capacitación programada y llevar a cabo el proceso de cultivo de hortalizas.

A. Mercado

Debido a que solo se está beneficiando a 22 familias existe un porcentaje de familias que podrán adquirir el excedente de la producción, asimismo el caserío se encuentra ubicado a 1 kilómetro de la Aldea San Rafael la cual por su población y ubicación constituye un mercado potencial para la venta de hortalizas.

3.8 Procedimiento para Implementar el Proyecto

A. Preparación del terreno

Para la preparación del terreno se deberá tomar en cuenta que al elegir la ubicación esta debe estar de tal manera que reciba sol la mayor parte del día, debido a que esto favorece el crecimiento de la planta.

El ideal para un “asoleamiento” parejo se respeta el orden desde afuera hacia el centro: las pequeñas por los bordes, las bajas y voluminosas.

Se debe considerar espacio para poder pisar y circular sin dañar su plantación.

Las hierbas y especies pequeñas se deben mantener en maceteros o entre las plantas del jardín, reservando la “huerta” para lechugas, tomates, zapallitos, etc.

B. Preparación de la tierra

Para la preparación del terreno es importante realizar el proceso con previa anticipación a la siembra debido a que de esta manera se permite la oxigenación de la tierra.

Se debe delimitar el perímetro en el cual se realizará la siembra y se procede a su limpieza retirando malezas, piedras residuos plásticos alisando la superficie con la ayuda de un azadón o rastrillo.

Con el azadón se pican unos 15 cm. de suelo, hasta que sienta la tierra suelta y aireada en terrones pequeños.

C. Siembra

Para tener abastecimiento y surtido por un mayor tiempo, se distribuye la siembra o plantación durante un período de 3 a 4 semanas, en intervalos de 3 o 4 días en cada variedad.

La distancia de plantación está determinada por el tamaño de las plantas. Algunos ejemplos:

En los tablones se harán 2 o 3 hileras espaciadas de 20 a 30 centímetros entre sí y de 5 a 10 centímetros entre plantas según su especie. Si se opta por la elaboración de semilleros estos deberán ser tapados con tierra abonada y cernida y luego se cubrirán con hojas de paja, pasto o pino lo cual ayuda a mantener la humedad.

D. Fertilización

Previo al inicio de fertilización se hace el análisis de suelo para obtener una buena producción y ejemplo para los participantes aplicaremos abono orgánico aplicado en banda calculando una libra de abono orgánico incorporado por metro lineal de hortalizas. Según la necesidad del cultivo se hará una segunda o tercera aplicación.

E. Control de plagas

El control de plagas se realiza mediante la mezcla de distintas plantas las cuales funcionan como agentes protectores contra las plagas, un ejemplo de ello es la utilización del tabaco.

a) Tabaco (*Nicotianatabacum*).

Sólo el tabaco auténtico contiene nicotina, sustancia que actúa como insecticida. Recoja hojas frescas y sanas exentas de manchas. mezcle 80 gramos de hojas secas y tallos por litro de agua y déjelos en remojo durante dos días. Es mejor aplicarlo en la mañana temprano porque la solución es muy volátil: se escapa como gas.

El tabaco puede resultar tóxico, por tal razón al aplicarlo se deberá evitar inhalar los vapores y no permitir que entre en contacto con la piel.

b) Control de malezas

Raleo

El raleo y limpia se hace para que cada planta pueda desarrollarse bien, es suficiente para controlar cualquier tipo de maleza que pueda atacar al cultivo.

Cosecha

El tiempo aproximado para cosecha según la variedad es de aproximadamente 25 días a partir de la siembra y va a depender de la variedad seleccionada.

3.9 Presupuesto detallado del proyecto

Para la ejecución del proyecto se realizaron gestiones sin éxito por lo cual el estudiante debió cubrir los gastos derivados de su implementación como se detalla a continuación.

Tabla 6 Presupuesto para la implementación de huertos familiares en el Caserío Piedra de Cal, municipio de Rabinal, Baja Verapaz

Rubro	Cantidad	Variedad de Medida	Precio Unitario	Total
Papel manila	12	10	Q0.59	Q 6.00
Cinta adhesiva	1	1 unidad	Q10.00	Q. 10.00
Marcadores	3	6.50	Q19.50	Q. 19.50
Hojas papel bond	1	Ciento	Q0.10	Q. 10.00
Lapiceros	3	Unidades	Q1.50	Q 4.50
Lápiz	1	Unidades	Q2.00	Q 2.00
Impresiones	50	Unidad	Q2.00	Q 100.00
Internet		Hora	5.00	Q 200.00
Compra de semilla cebolla.	1	libra	Q260.00	Q260.00
Compra de semilla de remolacha	2	Libra	Q155.00	Q310.00
Compra de semilla de cilantro	1	Libra	Q55.00	Q55.00
Total				Q. 977.00

Fuente: Elaboración ETS año 2013

Cronograma de implementación del proyecto

Para la ejecución del proyecto de implementación de huertos familiares fue necesario realizar una calendarización de las actividades tal y como se detalla a continuación.

Tabla 7 Cronograma de actividades

Actividad	Sep.		Oct.				Nov.		
	3	4	1	2	3	4	1	2	3
Capacitación sobre huertos	■								
Presentación del proyecto									
Preparación de la tierra para tablonos		■							
Circulación de tablonos		■	■						
Realización de siembra de hortalizas			■						
Revisión de huertos en la comunidad				■	■				
Colocación de control etológicos a los huertos				■	■				
Colocación de manual de plagas				■	■				
Capacitación a las beneficiarias de la comunidad						■	■		
Supervisión de huertos a cada beneficiarias en la comunidad						■	■		
Supervisión final								■	■

Fuente: Elaboración propia ETS, 2,013

3.11 Matriz del marco lógico

Tabla 8 Matriz del marco lógico

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos ó hipótesis
Identificar a las familias participantes para la implementación del proyecto	Familias con mujeres en edad reproductiva Familias que participen en capacitaciones. Familias con niños menores de 5 años	Planillas de asistencia	Se realizaran visitas a la comunidad para establecer los avances en la implementación de listados de beneficiadas.
Dar a conocer los requisitos previos a la implementación de los huertos familiares	22 familias inscritas 22 familias conocen y están informadas de los requerimientos mínimos para poder participar en el proyecto	Planillas Bitácora	En asamblea se darán a conocer los requerimientos necesarios para la ejecución.
Formar a través de un proceso de capacitación a las familias beneficiadas transmitiendo los conocimientos necesarios para la elaboración de huertos.	22 familias participan el proceso de formación y adquieren conocimientos teóricos y prácticos para la implementación del mismo.	Planillas de asistencia Bitácora	Familias han reconocido las técnicas apropiadas para la implementación de huertos familiares.
Realización de una demostración en las instalaciones de la escuela primaria	22 familias han participado en la práctica demostrativa para la implementación de huertos familiares.	Planillas de asistencia Fotografías Bitácora	Las familias beneficiadas han realizado el ejercicio de la siembra de hortalizas.
Entrega de semillas para siembra de hortalizas y siembra de hortalizas	22 familias reciben semillas para la implementación de huertos familiares	Instrumento de monitoreo Bitácora Fotografías	Familias participantes desarrollan la siembra de hortalizas en sus hogares

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos ó hipótesis
	22 familias llevan a cabo el proceso de siembra para la elaboración de huertos familiares.		
Verificar la implementación de los huertos familiares mediante la realización de visitas familiares para la evaluación del proceso	Se han realizado 22 visitas a igual número de familias beneficiadas quienes participan en el proyecto de implementación de huertos familiares.	Instrumento de monitoreo Bitácora Fotografías	Las familias beneficiadas dan manejo y control a sus huertos posterior a la siembra de semillas entregadas.

Fuente: Elaboración propia ETS, 2013.

3.12 Plan de ejecución

Tabla 9 Plan de ejecución de actividades

No.	Tema o Contenido	Metodología	fecha	Participantes	Facilitador	Lugar
1	Definición de institución centro de práctica.	Presencial	Septiembre 2013	Estudiante	Estudiante	Universidad Panamericana
2	Visita a la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) para solicitud de autorización de practica	Presencial	Septiembre 2013	Estudiante	Estudiante	Oficina SOSEP, Salamá B. V.
2	Inicio de práctica profesional supervisada en institución avalada	Presencial Participativa	Septiembre 2013	Personal SOSEP, Estudiante.	Estudiante	Oficina SOSEP, Salamá B. V.

No.	Tema o Contenido	Metodología	fecha	Participantes	Facilitador	Lugar
	por UPANA.					
3	Visita al Caserío Piedra de Cal, Rabinal Baja Verapaz, para realizar recorrido y presentación con autoridades comunitarias	Participativa	Septiembre 2013	Líderes comunitarios.	Estudiante	Caserío Piedra de Cal, Rabinal Baja Verapaz.
4	Realización de diagnóstico institucional	Observación Entrevista Recorridos	Octubre 2013	Estudiante Miembros de SOSEP, Salamá Baja Verapaz.	Estudiante	Ofician SOSEP, Salamá B.V.
5	Realización de diagnóstico comunitario.	Observación Entrevista Recorridos	Octubre 2013	Estudiante Miembros de la comunidad Líderes comunitarios	Estudiante	Caserío Piedra de Cal, Rabinal Baja Verapaz.
6	Vaciado y tabulación de información	Descriptiva	Septiembre	Docente UPANA Coordinación SOSEP Estudiante.	Estudiante	Sede UPANA Sede SOSEP
7	Socialización de resultados y priorización de necesidades	Participativa	Octubre	Líderes comunitarios Representante de SOSEP Estudiantes	Estudiante	Caserío Piedra de Cal, Rabinal Baja Verapaz.

No.	Tema o Contenido	Metodología	fecha	Participantes	Facilitador	Lugar
8	Selección de área de intervención y definición de proyecto a ejecutar	Participativa Lluvia de ideas Demostrativa	Octubre	Familias del Caserío Piedra de Cal	Estudiante de Trabajo Social	Caserío Piedra de Cal, Rabinal Baja Verapaz.
9	Convocatoria para selección de familias beneficiadas	Participativa	Octubre	22 familias seleccionadas	Estudiante de Trabajo Social	Caserío Piedra de Cal, Rabinal Baja Verapaz.
10	Realización de Capacitación formativa para la implementación de huertos familiares	Participativa Lluvia de ideas	Octubre	22 familias beneficiadas	Estudiante de Trabajo Social	Caserío Piedra de Cal, Rabinal Baja Verapaz.
11	Entrega de insumos y realización de siembra de hortalizas	Participativa Demostrativa.	Octubre	22 familias beneficiadas	Estudiante de Trabajo Social	Caserío Piedra de Cal, Rabinal Baja Verapaz.
12	Evaluación de avances en la implementación.	Participativa Demostrativa	Octubre	Docente UPANA Coordinación SOSESP Estudiante	Estudiante de Trabajo Social	Caserío Piedra de Cal, Rabinal Baja Verapaz.

Fuente: Elaboración ETS, año 2013.

Capítulo 4

Informe de proyecto

4.1 Descripción del proyecto

El proyecto de huertos familiares ejecutado en el Caserío Piedra de Cal del municipio de Rabinal Baja Verapaz se desarrolló beneficiando a 22 familias con riesgo de seguridad alimentaria nutricional mediante la entrega de semillas de cebolla, cilantro, remolacha las cuales fueron acompañadas por un proceso de capacitación y supervisión durante todas las fases que duro el proyecto, mismo que fue realizado en los patios de las viviendas de las familias.

4.2 Justificación del proyecto

Durante la intervención comunitaria se estableció que el 20% de niños menores de cinco años tiene retardo de crecimiento lo cual es ocasionado por la falta de acceso a los alimentos requeridos en la dieta nutricional de un niño, la cual debe ser rica en proteínas, carbohidratos, vitaminas y minerales elementos necesarios para el desarrollo físico y mental del todo niño.

Por tal razón se estableció como prioridad brindar a los habitantes de la comunidad alternativas de solución de bajo costo, con pocos requerimientos, con un ciclo de implementación corto y que permitiera a las/los beneficiados poder producir en el menor tiempo posible.

4.3 Objetivos

4.3.1 Objetivo general

Proporcionar a las familias del Caserío Piedra de Cal del municipio de Rabinal Baja Verapaz alternativas de producción de bajo costo que les permitan mayor disponibilidad de alimentos.

4.3.2 Objetivos específicos

- Que las familias participantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la implementación de huertos familiares.
- Que las familias beneficiadas dispongan de alternativas de producción.

- Incentivar la participación comunitaria a través de la conformación de grupos.
- Mejorar la dieta alimenticia de los habitantes de la comunidad por medio de la ingesta de alimentos fuente de vitaminas y minerales.

4.4 Ejecución del proyecto

La temporalidad del proyecto fue en los meses de octubre y noviembre del año dos mil trece interviniendo directamente en la comunidad a través de la realización de un diagnóstico comunitario el cual se ejecutó utilizando la metodología de Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) en el cual se involucraron todos los sectores de la comunidad incluyendo hombres, mujeres y niños quienes se convirtieron en la fuente primaria de información que posteriormente permitió priorizar las necesidades de la comunidad dando como resultado la propuesta de implementación de huertos familiares.

Teniendo como referente la priorización establecida en el diagnóstico comunitario se procedió a socializar los resultados con los habitantes de la comunidad quienes en conjunto determinaron que la implementación de huertos familiares respondía las necesidades manifestadas debido a que son de fácil ejecución, no requieren de inversiones grandes y en la comunidad se dispone de los recursos y la voluntad para la implementación.

A partir de la necesidad identificada se procedió a perfilar el proyecto el cual debía responder a los requerimientos planteados teniendo como base criterios de factibilidad y viabilidad los cuales permitirán que se pudiera desarrollar.

A finales del mes de octubre del año dos mil trece, luego de las gestiones pertinentes y del abastecimiento de los recursos necesarios se dio inicio al proyecto denominado “Implementación de huertos familiares en el Caserío Piedra de Cal del municipio de Rabinal Baja Verapaz” a través del cual se pretendía beneficiar a igual número de familias que habitan la comunidad.

La primera fase consistió en la preparación de condiciones en donde se dieron los lineamientos necesarios para que las familias realizaran la preparación de sus traspatios abasteciéndose de los recursos necesarios para el mismo.

Una vez concluida la fase de preparación se dio inicio a la fase de ejecución en la cual las familias recibieron formación técnica para la siembra de hortalizas, cuidados y cosecha de las mismas, esto desarrollado a través de un proceso demostrativo el cual se ejecutó en la Escuela Primaria Rural Mixta del Caserío Piedra de Cal, en donde se obtuvo la autorización para elaborar dos tableros de cinco metros de largo por un metro de ancho (5 m x 1 m) con un espesor de 20 centímetros (0.20 m) en donde las familias participantes pudieron observar las técnicas apropiadas para la siembra según la variedad entregada (cebolla, remolacha, cilantro).

Posterior al ejercicio realizado las familias debían realizar la siembra en los espacios habilitados en sus hogares según la técnica indicada, proceso que sería supervisado posteriormente por la estudiante de Trabajo Social.

Después de cinco días de entregada la semilla, se llevó a cabo un recorrido a las viviendas de las familias beneficiadas con la finalidad de corroborar si fueron sembradas las semillas entregadas y la correcta utilización de la técnica.

Se constató el 81% de las familias beneficiadas realizó adecuadamente el proceso de siembra, con el 19% restante se realizó un proceso de retroalimentación en el cual se fortalecieron las competencias para lograr así con el objetivo propuesto.

Para la implementación de los huertos fue necesario realizar una inversión de Q. 977.00 costo que fue cubierto por la estudiante de trabajo social.

Como resultado de la intervención comunitaria se logró la implementación de 22 huertos familiares beneficiando a igual número de familias, adicionalmente las familias participantes tuvieron la oportunidad de compartir experiencias

Al finalizar la experiencia se pudo comprobar que las familias implementaron adecuadamente los huertos familiares alcanzando el objetivo propuesto hasta dicha etapa.

Al concluir la intervención del estudiante de trabajo social se brindará seguimiento por parte de la institución que respaldó el proceso de práctica quien se encargará de monitorear el cumplimiento de los acuerdos planteados.

Tabla 10 Fases para la implementación del proyecto

Fase	Actividad	Descripción	Tiempo	Responsable
Inicial	Acercamiento	Realizar asamblea comunitaria en donde se socializan los criterios para la selección de familias beneficiadas	4 horas	Estudiante T.S. Líderes comunitarios. Comunidad en general.
	Conformación del grupo meta	Teniendo como base los criterios establecidos se lleva a cabo la conformación del grupo de familias beneficiadas	1 día	Estudiante T.S. Líderes comunitarios. Comunidad en general.
Desarrollo	Preparación de condiciones para la implementación del huerto familiares	Se realiza un proceso de inducción en el cual las familias beneficiadas reciben conocimientos teóricos y prácticos Que las familias beneficiadas adquieran las competencias necesarias para la ejecución del proyecto.	1 día	Estudiante T.S. Líderes comunitarios. Comunidad en general.
	Entrega de semillas para la implementación de huertos familiares.	Las familias beneficiadas puedan iniciar el proceso de implementación de huertos familiares	1 día	Estudiante T.S. Líderes comunitarios. Comunidad en general.
Seguimiento	Monitoreo y supervisión	Realizar supervisión formativa a las familias beneficiadas	1 día	Técnico/a SOSEP

Fuente: Elaboración ETS 2013

Capítulo 5

Sistematización del Proceso

Tabla 11 Fases para la implementación del proyecto de huertos familiares en el Caserío Piedra de Cal, Rabinal, Baja Verapaz

Etapas	Logros	Dificultades	Lecciones aprendidas
Diagnóstico institucional	<p>Elaboración de un diagnóstico institucional y comunitario</p> <p>Identificación de riesgos y problemas en las unidades familiares del Caserío Piedra de Cal</p> <p>Se cumplió con la temporalidad establecida</p> <p>Se cumplió con los lineamientos establecidos para la intervención institucional y comunitaria.</p> <p>Se logró la propuesta de implementación de 22 huertos familiares.</p>	<p>Al recopilar la información las fuentes no siempre son accesibles</p> <p>Existe mucha variación en los datos debido a que no existe una fuente confiable de la información.</p> <p>No se cuenta con transporte para el traslado hacia la comunidad y viceversa</p> <p>El caserío Piedra de cal no cuenta con transporte lo cual dificulta el acceso a la comunidad</p>	<p>Al momento de recopilar la información se deben consultar varias fuentes para corroborar que la información obtenida sea lo más exacta posible.</p> <p>Durante los procesos de intención comunitaria se deben realizar visitas y recorridos principalmente a aquellas personas que tienen conocimiento de los antecedentes comunitarios para poder así obtener la información más precisa.</p> <p>Al momento de programar actividades a nivel comunitario se deben tomar en cuenta las actividades que los habitantes realizan considerando la intervención por las tardes y fines de semana.</p>

Etapas	Logros	Dificultades	Lecciones aprendidas
Asistencia técnica	Se contó con asesoría técnica y orientación por personal de SOSEP quienes fortalecieron los procesos de gestión desarrollados.	Falta de Recursos. <ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Material didáctico • Combustibles • Vehículos • Mobiliario y equipo <p>Lo cual dificultaba el cumplimiento de las actividades propuestas.</p>	La planificación constituye un elemento primordial para el alcance de metas permitiendo prever. <p>Involucramiento de distintos sectores que tienen presencia en la aldea con lo cual se pueden desarrollar acciones conjuntas que ayuden a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.</p> <p>Adaptación a distintos horarios para asegurar el alcance de las metas establecidas.</p>
Ejecución del Proyecto	Las familias tuvieron la oportunidad de interactuar y fortalecer su organización comunitaria. <p>Adquisición de conocimientos técnicos para la preparación de tabloncillos para huertos familiares</p>	Distancia de la sede de la institución a la comunidad centro de práctica. <p>No se cuenta con transporte público para el traslado</p> <p>Las sesiones concluían entrada la noche.</p>	Interacción con miembros de la comunidad y conocer de cerca sus necesidades <p>Abordaje integral de la problemática identificada.</p> <p>Fortalecimiento de las competencias de coordinación interinstitucional.</p>

Etapas	Logros	Dificultades	Lecciones aprendidas
		Riesgo por la inseguridad en el trayecto de ida y retorno.	

Fuente: Elaboración ETS, año 2013

Conclusiones

Luego de la intervención desarrollada en la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) ubicada en Salamá Baja Verapaz y el caserío Piedra de Cal ubicado en el municipio de Rabinal Baja Verapaz, se presentan las siguientes conclusiones.

- El 20% de los niños menores de cinco años que habitan el Caserío Piedra de Cal padecen retardo del crecimiento lo cual constituye un problema grave para el desarrollo del niño/a causándole problemas de atención, deficiencias en el desarrollo físico y mayora propensión al padecimiento de enfermedades crónicas.
- Durante la intervención realizada se identifica carencia de recursos en los habitantes del Caserío Piedra de Cal lo cual evidencia en las construcciones precarias, la falta de acceso a servicios básicos
- Actualmente en el Caserío no se ejecuta ningún proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional por lo cual es de suma importancia debido a que la población está viviendo en condiciones de inseguridad alimentaria.
- Con la intervención realizada las mujeres participantes han tenido la oportunidad de poner a prueba su capacidad de organización, de gestión y liderazgo lo cual es de suma importancia ya que dichos ejercicios no son frecuentes en el medio y con ello se fomenta la participación ciudadana.
- La Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) no cuenta con el recurso humano necesario para brindar cobertura a las diferentes comunidades incluyendo el Caserío Piedra de Cal del municipio de Rabinal, Baja Verapaz.
- Para el desarrollo de las actividades de monitoreo y supervisión es necesario que el personal de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) se movilice a las distintas comunidades ocasionando dificultad para el cumplimiento de dichas actividades ya que no se cuenta con vehículos para realizar el traslado del personal.

Recomendaciones

Derivado de las conclusiones planteadas anteriormente y para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Caserío Piedra de Cal del municipio de Rabinal, Baja Verapaz se plantean las siguientes recomendaciones:

- La organización comunitaria en la modalidad de grupos favorece la intervención institucional por lo cual resulta útil que las familias se organicen
- Debido a que en el caserío la oferta de empleo es escasa se recomienda a los habitantes de la comunidad organizarse y gestionar a instituciones locales públicas y privadas la formación mediante talleres y capacitaciones que les permitan a sus habitantes adquirir conocimientos para la diversificación de actividades agrícolas, artesanales
- A las autoridades comunitarias realizar solicitudes al Consejo Municipal y la Dirección Municipal de Planificación (DMP) para realización de proyectos agrícolas y comerciales a cargo de la municipalidad del municipio.
- A las autoridades comunitarias gestionar ante la Dirección Departamental de Educación la construcción de instalaciones para la Escuela Rural Mixta debido a que actualmente la estructura no reúne las condiciones necesarias para una adecuada formación de los niños y niñas.
- A la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) poder incluir al caserío Piedra de Cal del municipio de Rabinal Baja Verapaz como una comunidad beneficiada con los programas que actualmente ejecutan.
- A los miembros de la comunidad organizarse a través de grupos de mujeres, grupos mixtos para la ejecución de proyectos que sean de beneficio para sus familias y comunidad en general.

- A los miembros de la comunidad, solicitar a instituciones públicas y privadas; así como a universidades el apoyo para realización de talleres de formación que les permitan adquirir conocimientos, sobre gestión, liderazgo y participación.

Referencias bibliográficas

- COCODE y comunitarios del Caserío Piedra de Cal, Municipio de Rabinal, Baja Verapaz.
- Fuente de investigación: <http://www.google.com.gt>
- Manual de estilo de la Universidad Panamericana Guatemala.
- Reglamento de práctica de la Carrera de la Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, Universidad Panamericana Guatemala.
- Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), Programa Creciendo Seguro.

Anexos

Anexo I Carta de autorización de la práctica



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE RABINAL, BAJA VERAPAZ

Rabinal Baja Verapaz, 23 Septiembre de 2013.

Ing. Juan Carlos Galeano Fernández
Técnico Departamental
Programa Creciendo Seguro
Salamá, Baja Verapaz

Respetable Ingeniero, Galeano Fernández

Reciba un cordial saludo de la Universidad Panamericana de Guatemala, Sede Rabinal, Baja Verapaz, deseándole éxitos en sus labores en beneficio de la población baja verapacense. Ante usted con todo respeto:

EXPONGO:

Yo María Auxiliadora Alvarado Tecu estudiante del 6º Trimestre de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Panamericana, Sede Rabinal. Como parte del proceso de formación académica de la carrera, se tiene contemplada la realización de una Práctica institucional comunitaria supervisada, que comprende de 200 horas, con respaldo de una institución de desarrollo social, con el objetivo de poner al servicio de la institución y de la población los conocimientos teóricos adquiridos, desempeñando el rol de profesional en realidades sociales con características rurales. Por consiguiente.

SOLICITO:

Me autorice la realización de la práctica supervisada en la institución que usted dignamente dirige, la que estaría iniciando el día 23 de Septiembre para finalizar el día 16 de Noviembre.

Agradeciendo su atención y esperando contar con su apoyo y orientación, así como una respuesta positiva a la solicitud, suscribo de usted.

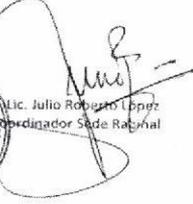
Deferentemente


ETS. María Auxiliadora Alvarado Tecu
No. De Carne 0909980

Vo. Bo.


Licda. Reyna Felicita Pérez Shitumul
Catedrática Práctica Supervisada
Colegiado No. 17,627




Lic. Julio Roberto López
Coordinador Sede Rabinal

Anexo 2 Carta de aceptación del establecimiento, institución u organización de la realización de la práctica



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE RABINAL, BAJA VERAPAZ

Rabinal Baja Verapaz, 29 de Septiembre de 2013.

A: Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)
Casero Piedra de Cal Rabinal, Baja Verapaz

Reciban un cordial saludo de María Auxiliadora Alvarado Tecú estudiante de la carrera Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de la universidad Panamericana Extensión Rabinal, Baja Verapaz, deseándoles éxitos en sus labores diarias en busca del beneficio y desarrollo del Casero. Ante ustedes con todo respeto:

EXPONGO:

Como parte del proceso de formación académica de la carrera, se tiene contemplada la realización de una Práctica institucional comunitaria supervisada, que comprende de 200 horas, con respaldo de una institución de desarrollo social, con el objetivo de poner al servicio de la población los conocimientos teóricos adquiridos.

SOLICITO:

Me autoricen la realización de la práctica supervisada en este Casero, la que estaría iniciando el día 29 de Septiembre para finalizar el día 16 de Noviembre.

Agradeciéndoles su fina atención y esperando contar con el apoyo incondicional, así como una respuesta positiva a la solicitud, me es grato suscribirme de ustedes.

Atentamente:

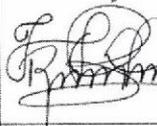
f. 

ETS. María Auxiliadora Alvarado Tecú
No. de Carné 0909980

Recibido



Anexo 3 Ficha informativa del estudiante y del establecimiento, institución u organización donde se desarrolló la práctica

FICHA DEL ESTUDIANTE			
Estudiante	1	Nombre completo del estudiante practicante	Alvarado Tecú María Auxiliadora 
	2	Carné	909980
	3	Fecha de Nacimiento	21 de Agosto de 1981
	4	Edad	33 años
	5	Dirección	Aldea Nimacabaj, Rabinal Baja Verapaz.
	6	No. De Teléfono	55749686
	7	Dirección electrónica:	alvaradomaria313@yahoo.com
Institución	1	Nombre de la Institución	Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente. -SOCEP-
	2	Nombre del jefe inmediato	Juana Reyes
	3	Dirección	Barrio Agua Caliente, Salamá Baja Verapaz.
	4	No. Teléfonos	794000727
	5	Dirección electrónica:	sosepbajaverapaz@yahoo.es
Practica	1	Fecha de inicio	
	2	Fecha de finalización	
Supervisión	1	Por la Institución:	Lic. Juan Carlo Galeano Fernández
	2	Por la UPANA:	Licda. Reyna Felicita Pérez Shitumul
Validación		Firma y Sello	 Licda. Reyna Felicita Pérez Shitumul TRABAJADORA SOCIAL Colegiado No. 17,627
		Lugar y Fecha:	Rabinal, Baja Verapaz, 28 de Marzo del 2014

Cronograma de Actividades:

Estudiante: María Auxiliadora Alvarado Tecu

Institución: Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente

Objetivo: Es dar a conocer el objetivo de la Práctica y tener conocimiento sobre la política y estructura que en ella se Establecen.

Observaciones:

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Medios de Verificación
23/09/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Se dio a conocer el área donde se va iniciar la práctica en la comunidad.	Cuaderno de Gabinete
24/09/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Inicio del diagnóstico institucional	Cuaderno de Gabinete
25/09/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Diagnóstico institucional	Cuaderno de Gabinete
26/09/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Tabulación del diagnóstico institucional	Cuaderno de Gabinete
27/09/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Apoyo al jefe inmediato a la ordenación de datos de las participantes	Cuaderno de Gabinete


 Responsable: María Auxiliadora Alvarado Tecu
 Alumna practicante UPANA

Vo. Bo. 

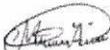
Cronograma de Actividades:

Estudiante: María Auxiliadora Alvarado Tecu

Institución: Secretana de Obras Sociales de la Esposa del Presidente

Objetivo: Lograr el objetivo de la practica que se llevara acabo en la comunidad piedra de cal, ya que en esa comunidad es una de las más vulnerable del municipio.

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Medios de Verificación
30/09/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Comunidad piedra de cal	Acercamiento y Presentación de solicitud en la comunidad de piedra de cal.	Cuaderno de campo
01/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Comunidad piedra de cal	Acercamiento ala comunidad, para pedir permiso al presidente del COCODE	Cuaderno de campo
02/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Comunidad piedra de cal	Se llevo a cabo la negociación con los lideres de la com. para una reunión con la comunidad.	Cuaderno de campo
03/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Comunidad piedra de cal	Se hizo una reunión con la asamblea y conocer las necesidades de la comunidad.	Cuaderno de campo
04/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Tabulación de información.	Cuaderno de Gabinete


Responsable: María Auxiliadora Alvarado Tecu
Alumna practicante UPANA

Vo. Bo. 

Cronograma de Actividades:

Estudiante: María Auxiliadora Alvarado Tecu

Institución: Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente

Objetivo: Lograr el objetivo de las actividades que se ha venido realizando con el grupo para mejorar sus condiciones de vida de las participantes.

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Medios de Verificación
07/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Apoyo técnico, en la oficina de salama B.V.	Cuaderno de Gabinete
08/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Caserío piedra de cal	Donde se llevo acabo la recopilación de necesidades.	Cuaderno de Campo
09/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Caserío piedra de cal	Se llevó acabo en la comunidad otra visita para saber que tipo de terreno tienen.	Cuaderno de Campo
10/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Caserío Piedra de cal	Se recopiló más información acerca de las necesidades de piedra de cal.	Cuaderno de Campo
11/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Apoyo al jefe inmediato a la ordenación de datos de las participantes.	Cuaderno de Gabinete

Observaciones:



Responsable: María Auxiliadora Alvarado Tecu

Alumna practicante UPANA

Vo. Bo.



Cronograma de Actividades:

Estudiante: María Auxiliadora Alvarado Tecu

Institución: Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente

Objetivo: Es lograr que las participantes sean creativas de la importancia de como se alimentan sus familia para disminuir la problemática de la alimentación.

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Medios de Verificación
14/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Piedra de cal	Se recopiló mas información de la comunidad de piedra de cal	Cuaderno de Campo
15/09/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Apoyo Técnico de las diferentes actividades	Cuaderno de Gabinete
16/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Apoyo Técnico de ingreso de datos de las beneficiarias del programa	Cuaderno de Gabinete
17/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Piedra de cal	Se llevo a cabo una visita domiciliarias en la comunidad, para saber más de piedra de cal	Cuaderno de Campo
18/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Piedra de cal	Se realizo una reunión con las participantes y se trato lo que es la importancia de la alimentación.	Cuaderno de Campo

Observaciones:

Responsable: María Auxiliadora Alvarado Tecu

Alumna practicante UPANA

Vo. Bo.



Cronograma de Actividades:

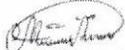
Estudiante: María Auxiliadora Alvarado Tecu

Institución: Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente

Objetivo: Es lograr a que lo beneficios que reciben las mujeres de piedra de cal es de mucha importancia de sus alimentos a diarios

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Medios de Verificación
21/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Casero piedra de cal	Recopilación de información de la comunidad de piedra de cal.	Cuaderno de Campo
22/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Comunidades beneficiarias	Apoyo técnico en las actividades de las comunidades.	Cuaderno de campo
23/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Casero de piedra de cal	Se llevo acabo la reunión con las participantes de la comunidad de piedra de cal.	Cuaderno de Campo
24/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Se realizo la capacitación del tema seguridad alimentaria nutricional.	Cuaderno de Campo.
25/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Tabulación de las informaciones recopilada en la comunidad.	Cuaderno de Gabinete

Observaciones:


Responsable: María Auxiliadora Alvarado Tecu
Alumna practicante UPANA

Vc. Bo. 

Cronograma de Actividades:

Estudiante: María Auxiliadora Alvarado Tecu

Institución: Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente

Objetivo: Es dar a conocer el objetivo de la Práctica y tener conocimiento sobre la política y estructura que en la comunidad se establezca.

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Medios de Verificación
28/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Apoyo Técnico de las diferentes Actividades	Cuaderno de Gabinete
29/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Caserío piedra de cal	Se llevo una visita domiciliaria ala lideresa de la comunidad para fijar la fecha de la siguiente reunión.	Cuaderno de Campo
30/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Apoyo Técnico de las diferentes actividades.	Cuaderno de Gabinete
31/10/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Trabajo de oficina, de las diferentes actividades	Cuaderno de Gabinete
01/11/2013				

Observaciones:

Responsable: María Auxiliadora Alvarado Tecu

Alumna practicante UPANA

Vo. Bo.

Cronograma de Actividades:

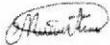
Estudiante: Maria Auxiliadora Alvarado Tecu

Institución: Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente

Objetivo: Lograr que las participantes desarrollen sus habilidades, para mejorar sus condiciones de vida.

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Medios de Verificación
04/11/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Apoyo Técnico de las diferentes Actividades	Cuaderno de Gabinete
05/11/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Caserio piedra de cal	Se llevo acabo la reunión con ellas para dar a conocer sus debilidades sobre el tema para fortalecerlo.	Cuaderno de Campo
06/11/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Apoyo Técnico de las diferentes actividades.	Cuaderno de Gabinete
07/11/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Caserio piedra de cal	Entrega de la semilla, y a la vez cultivarlo.	Cuaderno de Campo
08/11/2013	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Tabulación de información recopilado, de piedra de cal.	Cuaderno de Gabinete

Observaciones:

Responsable:  Maria Auxiliadora Alvarado Tecu
Alumna practicante UPANA

Vo. Bo.



Cronograma de Actividades:

Estudiante: María Auxiliadora Alvarado Tecu

Institución: Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente

Objetivo: Lograr los objetivos de la practica, para que cada beneficiaria se logra un conocimiento mas.

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Medios de Verificación
11/11/2011	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Apoyo Técnico de las diferentes actividades.	Cuaderno de Gabinete
12/11/2011	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Casero piedra de cal	Se llevo acabo una visita domiciliaria, alas participantes de un control de los huertos.	Cuaderno de Campo
13/11/2011	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Apoyo Técnico de las diferentes actividades.	Cuaderno de Gabinete
14/11/2011	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	En las comunidades	Apoyo del jefe inmediato de la entrega de semilla en otras comunidades	Cuaderno de Campo
15/11/2011	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Oficina de la SOSEP	Tabulación de perfil de proyecto.	Cuaderno de Gabinete

Observaciones:

Responsable: María Auxiliadora Alvarado Tecu

Alumna practicante UPANA

Vo. Bo.



Anexo 5 Guía de observación

Guía de observación de la planta física de la institución.

1. Nombre de la institución: Secretaría de las Obras Sociales de la Esposa del Señor Presidente (SOSEP), Salamá Baja Verapaz.

Resultados de la observación física

No.	Aspecto Observado	Respuesta	Observación o comentarios
1	Dimensiones promedio de la oficina		Contiene 4 cuartos de 4x6 m. de área y de una altura de 2,75 m.
2	Ubicación	Muy bueno <u>Buena</u> Regular Mala	1ar. Avenida 1-04 zona 3, Barrio Agua Caliente, Salamá Baja Verapaz. Ubicada frente el hospital nacional de la cabecera departamental.
3	Ventilación	Suficiente <u>Aceptable</u> No aceptable	
4	Iluminación	<u>Suficiente</u> Aceptable No aceptable	
5	Sala de espera	<u>Si</u> No	Cuenta con una sala pequeña de espera, especialmente para los visitantes.
6	Servicio de internet	<u>Si</u> No	Se cuenta con un 75% de servicio de internet de las computadoras instaladas en las oficinas.
7	El edificio es	Oficial <u>Privado</u>	Es un terreno propio de la municipalidad.
8	Identificación	Buena <u>Regular</u> Nada	El rótulo es pequeño y a los usuarios les cuesta identificar, necesita ser pintada de nuevo.
9	Mobiliario	Buena <u>Regular</u> Mala	Cuenta con poco mobiliario y en estado viejo, necesita reparación.
10	Relación entre la Coordinadora y Personal	<u>Buena</u> Regular Mala	La relación entre los empleados de la oficina y la coordinadora es buena, por la coordinación que realiza con los programas.

Nº.	Aspecto Observado	Respuesta	Observación o comentarios
11	Cumplimiento de Horarios de Trabajo	Buena Regular Mala	Todos cumplen con sus horarios de trabajo. Siendo estos de 5:00 AM y 5:00 PM
12	Ambiente laboral	Buena Regular Mala	Por el estrecho espacio se trabaja de manera adecuada y abrumada.

Firma y sello de la institución



Vo Bo
 Leda Reyna Felicita Pérez Sillamuz
 Supervisora de Práctica Dirigida

Anexo 6 Hoja de resultados finales



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Carrera a San Isidro, Aldea Acaje, Zona 69
Tel: (201) 9111, 2041 9132

ACTA DE EVALUACION

VA	MES	AÑO
20	11	2013
SEDE		
RABINAL, BAJA VERAPAZ		

FACULTAD:	CARRERA:	SECCIÓN:
CIENCIAS SOCIALES	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	UNICA

ASIGNATURA:	CODIGO:	PERIODO:
PRACTICA SOCIAL Y COMUNITARIA		PLAN SABADO

NOMBRE DEL CATEDRATICO:	TRIMESTRE:	TIPO DE EVALUACION:
REYNA FELICITA PEREZ SHITUMUL	SEXTO	FINAL

Noi	Carné	Nombre del Estudiante	Parcial	Zona	Final	TOTAL	Resultado
1	905990	MARIA ALEJANDRA ALVARADO TELLO			70		Aprobado
2	907814	ALEJANDRA CRISTINA ALVARADO			85		Aprobado
3	910000	ESTELI RAMIREZ LÓPEZ ALVARADO			70		Aprobado
4	910006	JOSÉ DANIELA COSTA GONZALEZ			85		Aprobado
5	887830	MARIELA DAIZ SUJUR			80		Aprobado
6	910017	VICTOR MANUEL GONZALEZ DE LA TRINIDAD			85		Aprobado
7	807829	MARIELA HERNANDEZ RODRIGUEZ			70		Aprobado
8	910027	MARIBEL OTONIEL SUJUR SUJUR			75		Aprobado
9	910041	SOLADIS AZUCENA SUJUR MANUEL			70		Aprobado
10	910089	INELCTOR VERNADO LOPEZ RAYO			75		Aprobado
11	910093	YSIDORA MERCEDES MARQUE SUJUR			78		Aprobado
12	918128	ESTER RAYO RODRIGUEZ MORALES			75		Aprobado
13	807811	SALMA ESTER SUJUR TELLO			75		Aprobado
14	807867	EDMUND DE JESUS RAMIREZ LOPEZ			80		Aprobado
15	910125	MIGUEL GUSTAVO RAMIREZ RAYO			70		Aprobado
16	918104	ALVARO JOSE RAMON GOMEZ			70		Aprobado
17	907856	MARINELIUS RAMON ALVARADO			80		Aprobado
18	918106	SOPHIA MARCELA SUJUR SUJUR			85		Aprobado
19	807891	AURELIA RODRIGUEZ LOPEZ			80		Aprobado
20	907899	TALIA AMELIA RODRIGUEZ LOPEZ			60		Reprobado
21	918109	FERNANDO HERIBERTO RODRIGUEZ SUJUR			60		Reprobado
22	918116	DANIEL TELLO SUJUR			70		Aprobado
23	924156	SARAHIELY SUJUR RODRIGUEZ			80		Aprobado
24	807868	WILSON SUJUR SUJUR			80		Aprobado
25	201206300	MARINELIUS SUJUR SUJUR			75		Aprobado
ULTIMA LINEA							

Licda. Reyna Felicitá
Perez Shitumul
TRABAJADORA SOCIAL
Colegiado No. 17,427

[Handwritten signature]

Anexo 7 Acta de inicio de práctica profesional dirigida

Acta No. 23 2013

En la comunidad Casera Piedra de Cal, Aldea San Rafael, municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz; siendo las tres horas en punto del día Domingo Veinte y nueve de diciembre del año dos mil trece reunidos frente de la escuela del lugar antes mencionado los miembros de la directiva del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE y comunitarios para hacer constar de lo siguientes PRIMERO: El presidente del COCODE Señor Eusebio Hernández Ramírez da la Bienvenida y da a conocer el objetivo de la reunión que consistió en presentar a los estudiantes Practicantes de la Universidad Panamericana Ext. Rabinal B.V. siendo ellos María Auxiliadora Alvarado Jari quien se identifica con carné 0909080, Aida Dinora Cortez Corazón 0910005, Osman de Jesús Ramírez 0907857 practicantes de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social y Des. Comunitario. SEGUNDO: Cada uno de los estudiante se presenta dando a conocer el proceso y objetivo de la Práctica Profesional Supervisada, la estudiante María Auxiliadora, Aida Dinora son respaldados por la institución Secretaría de Obras Sociales de la esposa del presidente (SOSEP) Sede Salama Bala y el estudiante Osman de Jesús por el Centro de Salud de este municipio. TERCERO: La estudiante María Auxiliadora Alvarado Pado la Palabra dando a conocer que el Proceso de la

Práctica consistirá en 200 horas iniciando el veinte y tres de Septiembre y culminando el dieciséis de Noviembre. CUARTO: El Presidente del COCODE Rosalio Hernández dio la palabra a sus compañeros COCODES para que den a conocer sus opiniones sobre el trabajo que realizaron los estudiantes con los comunitarios durante el proceso de la Práctica, el vicepresidente Gabriel Corazón, la Secretaria Sofía González Vásquez, Tesorero Edgar Becvani Chapaz Ampérez agradecieron a los estudiantes por tomar en cuenta al Caserío sugiriéndoles de hacer el trabajo de una buena manera no dejando mala imagen en el Caserío. QUINTO: Cada uno de los estudiantes agradecieron al COCODE y comunitarios por aceptarles en el Caserío para posteriormente iniciar con el proceso de la Práctica. SEXTO: Los estudiantes quedaron en acuerdo con los comunitarios y COCODES entregarles al final de la Práctica el diagnóstico comunitario en físico para tener constancia del trabajo realizado de igual manera para el fortalecimiento del Caserío. SEPTIMO: Tanto los miembros del Consejo de Desarrollo Comunitario, Comunitarios, estudiantes Practicantes, No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las cuatro horas con quince minutos en punto, que mediante previa lectura para su aprobación y ratificación firmamos en lo que en ella intervinimos - - - - -



~~Rosario Hernández~~
Rosario Hernández
Presidente

~~Gabriel Carozón~~
Gabriel Carozón
Vicepresidente

~~Sofía González~~
Sofía González Vasquez
Secretaria

~~Edgar González~~
Edgar Geniany Chapac Ampérez
Tesorero

~~Clara Vasquez~~
Clara Vasquez González
Vocal I

~~Estela Ganga~~
Estela Ganga Vasquez
Vocal II

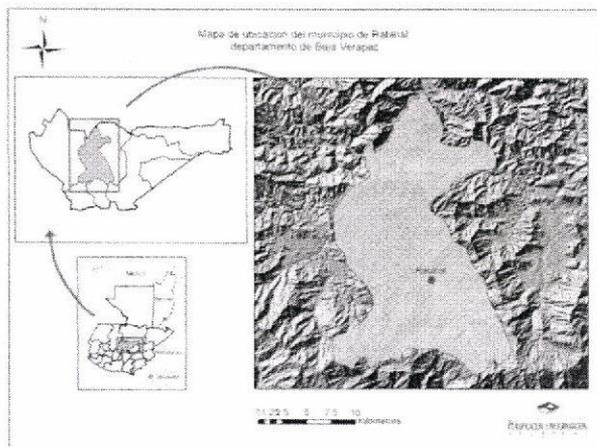
~~Felisa Vasquez~~
Felisa Vasquez González
Vocal III

~~Alida Durazo~~
Alida Durazo Cortez Carozón
E.P.S.

~~Maria Auxiliadora~~
Maria Auxiliadora
Alvarado Tecu.
E.P.S.

Anexo 8 Mapa de georreferenciación

Mapa del Municipio de Rabinal, Baja Verapaz



Fuente: Secretaría General de Planificación

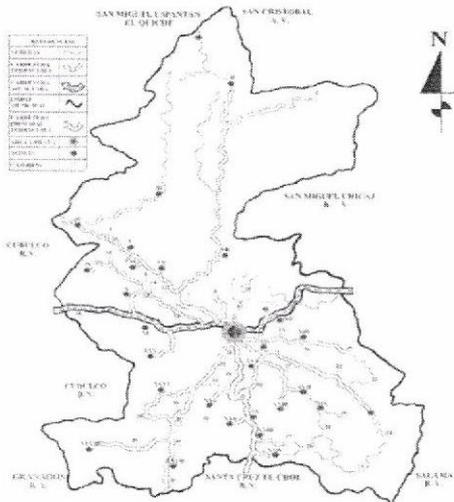
Reyna Pelicita Pérez Shitumul
Lcda. Reyna Pelicita Pérez Shitumul
TRABAJADORA SOCIAL
Colegiado No. 17,827

Vo. Bo. *[Firma]*
Lcda. Reyna Pelicita Pérez Shitumul
Asesora de Práctica Supervisada

Anexo 9 Municipio de Rabinal, Baja Verapaz

Mapa del municipio de Rabinal, Baja Verapaz.

MUNICIPIO DE RABINAL B. V.



Fuente: Municipalidad de Rabinal Baja Verapaz.

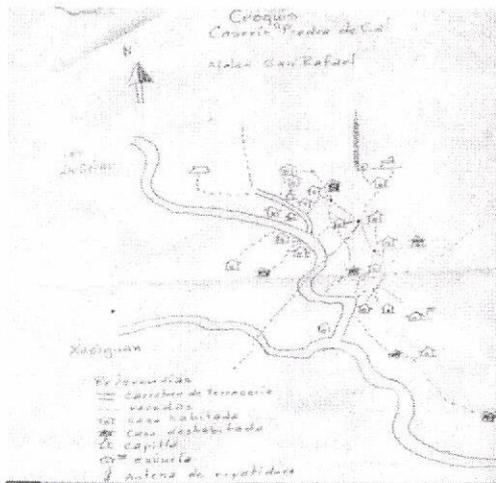
Licda. Reyna Felicita
Pérez Shitumul
TRABAJADORA SOCIAL
Colegiada No. 17,827

Vo.Bo. *[Signature]*

Licda. Reyna Felicita Pérez Shitumul
Catedrática Práctica Supervisada

Anexo 10 Croquis del Caserío Piedra de Cal

Croquis del Caserío Piedra de Cal Rabinal, Baja Verapaz



Fuente: Elaboración propia 2013, validado por COCODE del Caserío Piedra de Cal Rabinal Baja Verapaz.

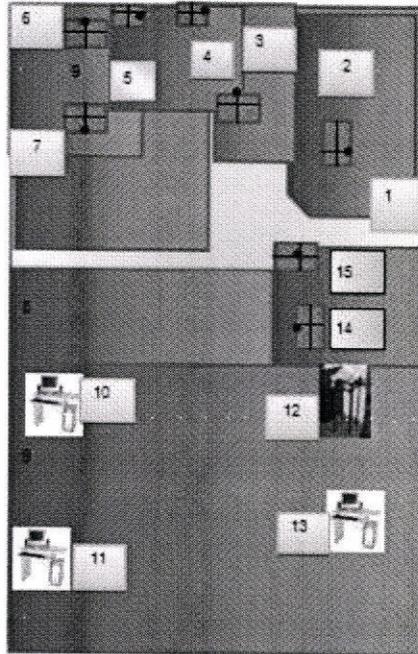
Vo. Bo. 
Licda. Reyna Felicitá Pérez Shtumul
Asesora de Práctica Supervisada

Licda. Reyna Felicitá Pérez Shtumul
REGISTRADORA PÚBLICA
Código No. 17307

Anexo 11 Plano de planta de la institución

Plano de la Oficina de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente Departamento de Baja Verapaz

1. Entrada
2. C.T.A.
3. Manco Valle
4. Bodega Municipal
5. Baños
6. Conaifa
7. Prog. H. comunitario
8. Sala de Espera
9. programa c. seguro
10. Téc. Departamental
11. Técnicos
12. Secretaria
13. Trabajadora Social
14. Bodega SOSEP
15. Maquinaria



Fuente: Elaboración propia validado por la Dirección Departamental de la (SOSEP).

LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIAS PROGRAMA CRECIENDO SIN PAREDES

DEPARTAMENTO: Boca Vista No. INTERVENIENTES DE LA UP: _____
 MUNICIPIO: San Rafael ESCUDO UP: _____
 COMUNIDAD: Comunidad Estudiante de Cal NOMBRE UP: _____
 SECTOR PRODUCTIVO: _____ BIEN 1/O SERVICIO: _____
 ACTIVIDAD ECONOMICA: _____

No.	NOMBRE	ATELADO	DADO / DA	MUESTRO / No. DA	TEMA EVENTO				Diferencia de la asistencia de la lista con los datos de la lista
					TEMA	FECHA	FECHA	FECHA	
1	Bonita	Chavez Arceles			Captación de las beneficiarias en la Comunidad	Superación de las beneficiarias en la Comunidad	Superación de las beneficiarias en la Comunidad	Superación de las beneficiarias en la Comunidad	
2	Alba Carolina	Garriga Vargas				Alba HGV	Alba HGV	Alba HGV	
3	Rosario	Alvarado Reyes							
4	Estela Leticia	Alvarado Xalup							
5	Elvira Patricia	Garriga Vargas							
6	Cecilia Patricia	Barrera Gomez							
7	Clara	Vasquez Gomez							
8	María Beatriz	Garriga Vargas							
9	Estela	Garriga Vargas							
10	Suseliana	Chavez Gonzalez							
11	Verónica	Alvarado Xalup							
12	Natalia	De Cruz							

[Signature]
 María Auxiliadora Alvarado
 (Estudiante UP)

Ver. Bo. *[Signature]* Juan Carlos Galindo
 Técnico Departamental
 (3026P)

9

LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIAS PROGRAMA CRECIENDO CON NOSOTROS

DEPARTAMENTO: San José NO INTEGRANTES DE LA UP: _____
 MUNICIPIO: San José CODIGO UP: _____
 COMUNIDAD: Comunidad Agrícola de San NOMBRE UP: _____
 SECTOR PRODUCTIVO: _____ BIEN Y/O SERVICIO: _____
 ACTIVIDAD ECONOMICA: _____

No.	NOMBRE	APellidos	ENCONTRAMIENTO		TEMA	FECHA	FECHA	FECHA
			DIAS / HORAS	NUMERO / HA DE				
13	Rosa Delmar	Chapuz Cho			Capacitación a las beneficiarias a las beneficiarias a la Comunidad			
14	Fátima	Morales Cordero						
15	Lilibet Basille	Morales						
16	Delfina	Romero Rojas						
17	Sofía	Gonzalez Vazquez						
18	Maria del Rosar	Amoroso						
19	Celestina	Amoroso Jimenez						
20	Maria	Chavez Sierra						
21	Marcia de Rosa	Chapuz						
22	Rosa	Gonzalez Pineda						

Maria Amparada Amoroso *[Firma]* _____
 Número y Firma Legales

este es un listado de asistencia únicamente para dar fe que se desarrolló el programa en las beneficiarias, no se incluye ningún recurso o material.

Anexo 13 Sección Fotografías

Fotografía No.1



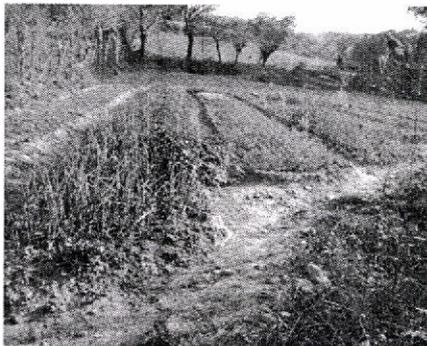
Hombres y mujeres del Caserío Piedra de Cal
participantes.

Fotografía No.2



Tablones de cebolla realizados por las mujeres
participantes.

Fotografía No.3



Tablones de cebolla, rábano, zanahoria y cilantro

Fotografía No.3



Cosecha de cebolla.